

{fiduprevisora) *Comprometidos con lo que más valoras*

INFORME DE GESTIÓN 2022



VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

CARTA DEL PRESIDENTE

El 2022 será recordado por los colombianos y el mundo entero como un año de retos sorprendidos.

Cuando la economía global continuaba recuperándose de los efectos de la pandemia de la COVID-19, a inicios del 2022 la invasión de Rusia a Ucrania generó un gran shock de oferta, que fue acompañado por un inusitado crecimiento de la inflación a nivel global. Al mismo tiempo, algunos rebotes de la pandemia en China y unas mayores tensiones geopolíticas entre Estados Unidos y el gigante asiático hicieron que la confianza ganada durante años de apertura comercial de las diferentes cadenas de suministro se perdiera, y cobrara un mayor impulso el término acuñado por la publicación semanal *The Economist* como *Slowbalization*, expresión empleada para describir la gran fragilidad de la apertura económica global y del libre comercio internacional.

Para hacer frente a los crecientes niveles de inflación, los bancos centrales alrededor del mundo hicieron uso de la política monetaria. Es así como, por ejemplo, la reserva Federal de los Estados Unidos elevó su tasa de intervención de un 0.25% en ene-22 a un 4.5% en dic-22 y lo propio hizo el Banco Central Europeo al incrementar su tasa de referencia de un -0.5% a un 2% en el mismo periodo. El efecto de estos incrementos fue una desaceleración del crecimiento económico. Mientras el mundo en 2021 creció un 6.2%, en el 2022 la expansión se proyecta que haya sido de un 3.4%.

Al tiempo que las tasas de política monetaria se elevaban, los programas de *Quantitative Easing* empezaban a contraerse. Este fenómeno aunado al incremento en las tasas de política monetaria y a una desaceleración, trajeron como resultado rendimientos negativos en los mercados tanto de renta variable como de renta fija a nivel global.

En el caso colombiano la situación no fue diferente. El Banco de la República incrementó su tasa de política monetaria de un 4% en ene-22 a un 12% en dic-22. Lo anterior hizo que la economía se contrajera en el mismo periodo. Mientras la economía creció un 10.7% en 2021, impulsada principalmente desde la perspectiva de la demanda por el consumo de los hogares, se espera que para el 2022 esté crezca un 8%.

El anterior panorama global y local influyó el comportamiento financiero de la Fiduprevisora especialmente en la valoración del portafolio propio que generó en el 2022 una pérdida contable de \$12.218 millones. Sin embargo, el resultado final fue una utilidad neta de \$36.237 millones debido a un buen comportamiento de los ingresos por comisiones de los negocios fiduciarios que ascendieron a \$219.698 millones lo que representa un crecimiento del 8% frente al 2021.

Para el 2023 el panorama luce bastante retador. Las últimas proyecciones del Fondo Monetario Internacional indican que el PIB mundial crecerá un 2.9% Vs 3.4% en 2022 mientras que en Latinoamérica y el Caribe este sería de un 1.8% Vs 3.9% en 2022. Para el caso colombiano, conforme a las estimaciones del equipo técnico del Banco de la República, el crecimiento del PIB para 2023 sería de un 0.2% Vs 8% del 2022.

A nivel local específicamente, el mercado se encuentra expectante de la viabilidad tanto técnica como fiscal de las distintas reformas anunciadas por el nuevo gobierno del



presidente Gustavo Petro. Una vez aprobada la reforma tributaria a finales de 2022, se espera que en el 2023 hagan curso en el Congreso de la República los proyectos de ley del Plan Nacional de Desarrollo, del sector salud y la reforma pensional. Con respecto a esta última, el uso o no que se realice de los ahorros pensionales para invertir en títulos de deuda pública, será determinante para el comportamiento de las tasas de interés a nivel local, lo que a su vez podrá incidir en los niveles de inversión.

A nivel corporativo, la entidad continua con la implementación de diferentes proyectos de modernización tecnológica. Es así como el proyecto del nuevo gestor documental se encuentra en desarrollo y el cambio del *core* fiduciario se encuentra en etapa precontractual. Con estos proyectos se espera que la entidad gane competitividad en el corto plazo frente a sus pares en la industria.

Señores accionistas,

A lo largo de casi 30 años, la Fiduprevisora ha demostrado que cuenta con la experiencia y capital humano necesario para coadyuvar el desarrollo económico del país en diferentes sectores económicos. Espero que, en el 2023 con la modernización tecnológica en curso, logremos maximizar el valor de la entidad y procurar por el posicionamiento estratégico de la fiduciaria tanto en el sector público como en el sector privado.

Muchas gracias,

RICARDO CASTIBLANCO RAMÍREZ

Presidente Fiduprevisora

EQUIPO DIRECTIVO 2022

Katty Eljach Martínez

Vicepresidente de Transformación y Arquitectura Organizacional

Sonia Arango Medina

Vicepresidente de Planeación

Pablo Alexander Peñaloza Franco

Vicepresidente Comercial

Carlos Alberto Cristancho Freile

Vicepresidente de Inversiones

Saul Hernando Suancha Talero

Vicepresidente de Negocios Fiduciarios

Jaime Abril Morales

Vicepresidente Fondo de Prestaciones

Carlos Fernando López Pastrana

Vicepresidente Contratación Derivada

Jaime Alberto Duque Casas

Vicepresidente Jurídico

Carlos Alfonso Lozano

Vicepresidente de Tecnología

Ramón Guillermo Angarita Lamk

Vicepresidente de Desarrollo Soporte Organizacional

Andrés Pabón Sanabria

Vicepresidente Financiero

Juan David Lemus

Auditor Corporativo

Yulieth Sofía Calderón Caicedo

Dirección Sarlaft

Sergio Andrés Pérez Mesa

Gerente de Riesgos

CONTENIDO

1	Entorno de Mercado.....	8
2	El sector Fiduciario.....	11
3	Resultados Financieros comparativos 2021-2022.....	12
4	Calificaciones de Riesgo.....	14
5	Evolución Comercial.....	14
5.1	Negocios Fiduciarios.....	14
5.2	Portafolios.....	16
5.3	Portafolio Posición Propia.....	17
5.4	Fondos de Inversión Colectiva.....	17
6	Evolución Previsible del Sector.....	21
7	Gestión De Riesgos Y Aspectos Regulatorios.....	22
7.1	Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM):.....	23
7.2	Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL):.....	23
7.3	Sistema de Administración de Riesgo de Crédito y Contraparte (SARCYC):.....	24
7.4	Sistema de Administración de Riesgo de Controles y Valoración (SARCYV):.....	25
7.5	Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO).....	25
7.6	Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).....	26
7.7	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).....	27
7.8	Plan de continuidad del negocio y contingencia técnica.....	27
8	Situación Jurídica.....	28
9	Cumplimiento De Normas y Derechos De Autor.....	35
10	Principales proyectos y automatizaciones.....	36
10.1	Desarrollo De Automatizaciones En Procesos.....	38
11	Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio.....	39
11.1	Modernización Tecnológica Del Fomag.....	39
11.2	Gestión Operativa En El Trámite De Afiliaciones, Prestaciones Económicas Y Salud Y Otros Aspectos Financieros.....	40
11.2.1	Afiliaciones.....	40
11.2.2	Gestión De Prestaciones Económicas.....	41
11.2.3	Servicios De Salud.....	41
11.3	Gestión Contable.....	42
11.3.1	Gestión sobre separación contable.....	42

11.3.2	Gestión Sobre Saneamiento Contable.....	42
11.3.3	Gestión Presupuestal.....	43
11.4	Proceso De Estructuración Invitación Publica Servicios De Salud Y Seguridad Y Salud En El Trabajo	45
12	Auditoria Corporativa	47

Quiénes somos

Fiduprevisora S.A. es una sociedad anónima de economía mixta, de carácter indirecto y del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado, con régimen de derecho privado, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuya constitución fue autorizada por el Decreto 1547 de 1984 y el artículo 70 del Decreto 919 de 1989.

Fiduprevisora S.A., cuenta con participación del Gobierno Nacional (99.999781523%) y de inversionistas particulares (0,000218477%).

Junta Directiva

La Junta Directiva es el órgano de administración de la sociedad encargado de ejecutar las órdenes recibidas de la Asamblea General de Accionistas para el buen desempeño de la entidad.

Durante el año 2022 la Junta Directiva estuvo integrada por 4 miembros principales y 4 suplentes a saber:

- Angela Patricia Parra Carrascal – delegada del Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público – Miembro Principal
- Álvaro Hernán Vélez Millán – Presidente de La Previsora S.A. Compañía de Seguros – Miembro Principal
- Juan Luis Hernández Celis – Miembro Principal y Juan Alberto Londoño Martínez – Miembro Suplente, Delegados del Presidente de la República.
- Ana María Moreno García – Miembro Principal
- María Mercedes Cuellar López – Miembro Principal; Claudia Isabel González Sánchez y María Paula Valderrama Rueda – Miembros Suplentes – elegidas por la Asamblea General de Accionistas de Fiduprevisora S.A.

Así entonces, la participación de cada uno de los integrantes mencionados en la Junta Directiva resultó fundamental para el logro de los objetivos trazados por la Entidad.

1 Entorno de Mercado

Durante el 2022 el entorno económico estuvo enmarcado por la alta incertidumbre de los mercados ante expectativas en materia de crecimiento, inflación, política monetaria y un fenómeno cada vez más relevante en el escenario económico como lo es la geopolítica. En el contexto global, las decisiones de los bancos centrales de las principales economías (*países miembros del grupo de los siete G7*) siguen como protagonistas respecto a las decisiones entorno al aumento de la tasa de intervención como vehículo para hacerle frente a la inflación. Los altos niveles de inflación durante el semestre y durante todo el año, fueron los determinantes para el encaminamiento de las políticas monetarias de los emisores. Los desequilibrios entre la oferta y la demanda han encaminado a las principales economías hacia una inflación de largo plazo y de carácter estructural que permanecerá incluso a lo largo del 2023; sin embargo, a pesar de las grandes restricciones en la oferta monetaria, que impactan directamente en la demanda de los agentes del mercado y en el encarecimiento del crédito; uno de los mayores determinantes, de una inflación que se proyecta de largo plazo, continúan siendo las distorsiones o desequilibrios en la oferta, sin dejar de contemplar que para el cierre del 2022 el deterioro en la demanda (consumo) aun es débil en algunas economías pese a los altos niveles de inflación. A nivel de crecimiento económico, las actualizaciones de las estimaciones para las principales economías corrigen a la baja para el 2022, mismo escenario planteado para el 2023, donde es muy probable que algunas economías entren en recesión. En geopolítica, el conflicto bélico que ya supera los 11 meses continúa agravando el panorama global en lo económico, lo político y lo social; la pérdida de toneladas de insumos agrícolas y fertilizantes que producía tanto Ucrania como Rusia, con una demanda permanente a nivel mundial, mantienen el efecto negativo en los precios por las distorsiones en la oferta. Los riesgos de acrecentar el conflicto a niveles biológicos o atómicos permanecieron a lo largo del segundo semestre, hasta ahora sin amenazas serias.

En la actualización de las proyecciones económicas de la OECD de noviembre, las correcciones en materia de crecimiento para el 2022 son menores respecto a las proyecciones de junio. En términos globales, se espera que la economía crezca el 3.1% en 2022, y para el 2023 las expectativas cambiaron en comparación con lo que se pronosticaba en junio, y se proyecta que el mundo crecerá cerca del 2.2% lo que significa un -0.6% menos. La expectativa de crecimiento de la Eurozona en el 2022 es del 3.3% y para el 2023 la corrección es bastante significativa y se estima en 0.5% frente a las proyecciones de junio, se ajustó en -1.1%; estas menores expectativas para el próximo año son jalonadas principalmente por el bajo desempeño que se espera de Alemania como la principal economía europea, y que se ha visto significativamente afectada por las restricciones impuestas de la Unión Europea a Rusia, específicamente con lo referente a combustibles. Entre tanto, las expectativas de crecimiento de la OCDE para EEUU también corrigen para 2022 y se espera un 1.8% frente al 2.5% que se proyectó en el trimestre anterior, y para el 2023 la expectativa también corrigió hacia el 0.5%, lo que representa -0.7% de lo que se esperaba; las menores expectativas de EEUU están fundamentadas en las fuertes restricciones a la oferta monetaria por parte de la FED, que tiene como propósito final reducir los altos niveles de inflación endureciendo las condiciones financieras y, por consiguiente afectando el consumo.

Desde el punto de vista de este organismo, podemos deducir que Alemania, Reino Unido y Rusia, serán los países con altas probabilidades de entrar en recesión durante el 2023, cuyas proyecciones de crecimiento son negativas, sin embargo, la proyección de crecimiento del 0.5% para EEUU y para la Eurozona los dejaría muy cerca de los niveles

negativos, con una muy alta probabilidad de entrar en recesión. Para la región actualizó las expectativas de crecimiento para Argentina, Brasil, Chile, México y Colombia en 4.4%, 2.8%, 1.9%, 2.5% y 8.1% respectivamente, para el 2022, sin embargo, para el 2023 se espera un menor crecimiento, y las estimó en 0.5%, 1.2%, 0.5%, 1.6% y 1.2% respectivamente. Las altas expectativas entorno al crecimiento para el 2023 la encabezan India, Arabia Saudita y China que se pronostica este cerca de los 5.7%, 5.0% y 4.6% respectivamente.

Respecto al comportamiento de la Inflación para los países que integran el G7, podemos observar el comportamiento de la inflación para las principales economías que componen el Grupo de los siete países cuyo peso político y económico, es considerado relevante a escala global y en general representan los siete principales poderes económicos avanzados. Como mencionábamos anteriormente, el dato de inflación reportado durante el último mes del año, en algunos países es mejor en comparación con el mes anterior, por tanto, es menor; sin embargo, los niveles de inflación siguen altos para la gran mayoría de países que conforman este grupo. El dato más reciente publicado por Japón ubicó la inflación en el 3.8%, Francia llegó a una inflación de 5.9%, Canadá llegó al 6.8%, Alemania llegó al 8.6%, el Reino Unido al 10.7% e Italia con una de las inflaciones más altas, llegó al 11.6%. En particular, podemos observar que en Estados Unidos el punto más alto de la inflación se alcanzó en junio ubicándose en el 9.1%, sin embargo, en lo corrido del semestre tuvo un mejor desempeño y en noviembre llegó al 7.1% y el dato de inflación para diciembre cumplió con lo esperado por el mercado y se ubicó en niveles del 6.5%. Bajo esta óptica y según los datos reportados para cierre del año, es muy probable que los niveles de inflación permanezcan altos para este grupo de países durante el año que inicia, ya que el rango meta de los Bancos Centrales que está en el 2.0% parece necesitar de varios meses para poder alcanzarlo, pese a las fuertes restricciones en la oferta monetaria, con excepción de Japón que no ha modificado la tasa de política monetaria. Para LATAM, el comportamiento de la inflación es mixto. El caso particular a resaltar, respecto al mejor comportamiento de la región es el de Brasil que, además de ser el país que más rápido incrementó la tasa de política monetaria a los niveles más altos de la región, es la economía que primero llegó a los niveles más altos de inflación, el 12.13% en abril, sin embargo, el dato de diciembre la ubica en el 5.79%, lo que indica que desde el punto más alto alcanzado durante 2022, viene descendiendo pese a que en la más reciente reunión de política monetaria, decidieron mantener la tasa. En México podemos ver como para el dato más reciente de inflación se ubicó en niveles del 7.82% dato que correspondería a diciembre, sin embargo, es mucho menor a su punto más alto alcanzado en septiembre que alcanzo niveles del 8.70% lo que indica una disminución importante desde entonces.

En materia de tasa de política monetaria, como principal herramienta para contraer la oferta monetaria y por tanto hacerle frente a la inflación debilitando la demanda de bienes y servicios, podemos ver como desde principios del 2022 el objetivo de los Emisores se concentró en subir los tipos de interés. Para el caso de las economías del G7, podemos ver como ninguno de los bancos han parado el rally alcista, con excepción de Japón que aún mantiene la tasa negativa. Estados Unidos incrementó el tipo de interés en diciembre en 50 puntos básicos, llevándola a niveles del 4.50% una de las más altas para este grupo de economías, seguido por Canadá que alcanzó en diciembre el 4.25%, el Reino Unido y la Eurozona que también incrementó las tasas en 50 puntos básicos para el cierre del año, llevándolas a niveles del 3.50% y 2.50% respectivamente. Las previsiones que se tienen para el año que inicia, y según las declaraciones de los directores de bancos centrales de Estados Unidos y de La Eurozona, nos indican que los Emisores continuaran con los aumentos de tasas durante al menos el primer semestre del 2023, un escenario que podrían llevarnos a estimar la posibilidad de una recesión para algunas de las economías

del grupo y específicamente para el viejo continente, en la medida en que la fuerte contracción monetaria empiece a afectar tanto la producción como el empleo.

A nivel local, las expectativas de los agentes del mercado se concentraron de igual manera en los datos de inflación, el precio de los commodities, en el tipo de cambio que continuó con altas volatilidades generando devaluaciones significativas en lo corrido del cuarto trimestre, y en las expectativas económicas del gobierno actual, principalmente por los efectos que tendrían la aprobada reforma tributaria, pero también las expectativas en torno a las reformas que tendrán curso en el 2023 tanto de salud como pensional. Desarrollaremos en detalle estos temas a lo largo del informe.

Los principales eventos económicos continúan girando en torno a las decisiones del Banco de la Republica para hacer control a la inflación y los resultados en este tema. Los analistas del mercado esperaban que la Tasa de Política Monetaria tuviera un incremento de cerca de 100 puntos básicos en diciembre, debido a los altos niveles de inflación que, para el mes de noviembre, alcanzó el 12.53% y el dato revelado en la primera semana de enero ubicó los niveles de inflación sobre el 13.12%, es decir un crecimiento frente al dato inmediatamente anterior de 59 puntos básicos, nivel que no se veían desde hace más de dos décadas. Si bien en mayo el nivel general de precios presentó una leve disminución, durante todo el segundo semestre de 2022 presenciamos el rally alcista. La decisión del Banco de la Republica en diciembre fue la de incrementar la tasa de intervención en 100 puntos básicos pasando del 11% al 12% niveles que tampoco veíamos desde hace dos décadas

La inflación núcleo (o core), es decir la inflación sin alimentos y sin energía, viene evolucionando en el mismo rally alcista de la inflación total. En octubre la inflación núcleo alcanzó niveles del 8.38%, en noviembre del 8.81% y en diciembre alcanzó niveles del 9.51%, es decir un crecimiento frente al dato inmediatamente anterior de cerca del 7.89%.

Respecto a los activos de renta fija durante el semestre las tasas presentaron un comportamiento al alza. La curva de los títulos tasa fija se desplazó hacia arriba como producto de un incremento en las tasas de cerca de 184 puntos básicos en promedio para la parte corta y, para la parte media y larga, las tasas se incrementaron en cerca de 160 puntos básicos.

Por su lado, la curva de los títulos indexados a la UVR también se desplazó hacia arriba como producto de un incremento en las tasas de cerca de 42 puntos básicos en promedio para la parte corta y, para la parte media y larga, las tasas se incrementaron en cerca de 112 puntos básicos.

El peso colombiano fue la segunda moneda que más se devaluó en el periodo entre el 01-07-2022 y el 29-12-2022, alcanzando niveles del -6.65%; sin embargo, durante el trimestre, el precio de la divisa presentó altas volatilidades que alcanzaron a llevar jornadas de negociación por encima de los USDCOP\$5.100. Entre los meses de noviembre y diciembre la apreciación del tipo de cambio fue de cerca del 3.22% logrando recortar la alta devaluación que alcanzo durante octubre que llegó a niveles de -8.30%.

En materia de desempleo podemos destacar el gran desempeño que este indicador viene revelando a lo largo del año, donde a lo largo del 2022 la tasa de desempleo alcanzó niveles muy inferiores en comparación con el año anterior. El más reciente dato publicado por el DANE respecto al desempeño del indicador durante noviembre, podemos ratificar la evolución positiva en lo transcurrido del último semestre en la tasa de desempleo para el total nacional. La meta de un solo dígito en la tasa se alcanzó en octubre y, en noviembre,

se mantiene y mejora. Pese a que la tasa de desempleo encontró cierta resistencia entre los meses de julio y septiembre, durante octubre (*debido a un mejor desempeño en el mercado laboral*), la tasa de desempleo se ubicó en niveles del 9.7% y, en noviembre el indicador se ubica en el 9.5%; lo que representa frente al mismo mes del año anterior, una variación de 200 puntos básicos. Importante poder destacar que todo el resultado en materia de tasa de desempleo a lo largo del año 2022, son mejores que los resultados observados en el año anterior.

Finalmente, en lo local, es importante concluir el entorno de mercado, acentuándonos en las expectativas para el año que inicia. Las proyecciones de crecimiento económico, como bien se informó en la parte inicial del informe, si bien no son las mejores y se esperaría un crecimiento ligeramente superior al 1%, tampoco se visualiza aun la posibilidad de una recesión. El 2023 debería ser de grandes oportunidades para las economías emergentes entre esas Colombia, que, en términos de intercambio, podría recibir grandes recursos de las exportaciones de materias primas, pero también, por el mayor apetito de riesgo de los inversionistas que pueden encuentran en la región y en el país, vehículos de inversión con tasas atractivas. Se espera que los mayores recursos que recibirá el gobierno, producto de la aprobada reforma tributaria, puedan canalizarse en gasto eficiente y en alivios que puedan impactar de manera positiva en el nivel general de precios. En la medida en que la inflación empiece a ceder terreno y el Banco de la Republica a ajustar a la baja la tasa de intervención, se espera que los activos de renta fija puedan tener importantes causaciones en términos de rentabilidad.

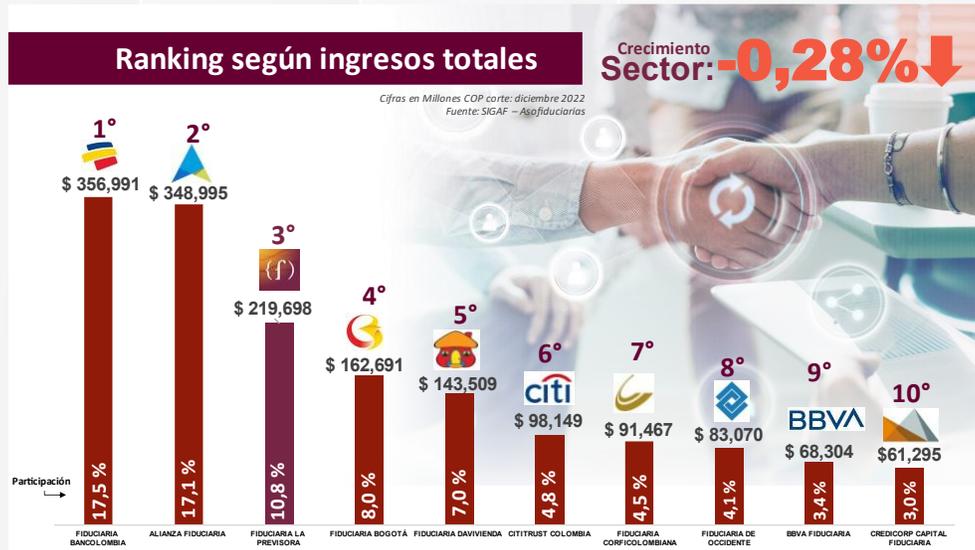
2 El sector Fiduciario

De acuerdo con datos de la Superintendencia Financiera, a corte de diciembre de 2022, el sector fiduciario se compone de veintiocho (28) fiduciarias, cuatro (4) públicas que son Fiduciaria Central, Fiduagraria, Fiducoldex y Fiduprevisora S.A; catorce (14) corresponden a sociedades privadas del orden nacional y diez (10) extranjeras.

Fiduprevisora S.A., al corte de diciembre de 2022, es la séptima fiduciaria en ranking por activos administrados con \$48,7 billones de pesos. En primer lugar, está Fiduciaria Bancolombia con \$120,4 billones de pesos, Cititrust Colombia en segundo lugar, con \$123,9 billones de pesos, seguido de Cititrust Colombia con \$116,9 billones de pesos.

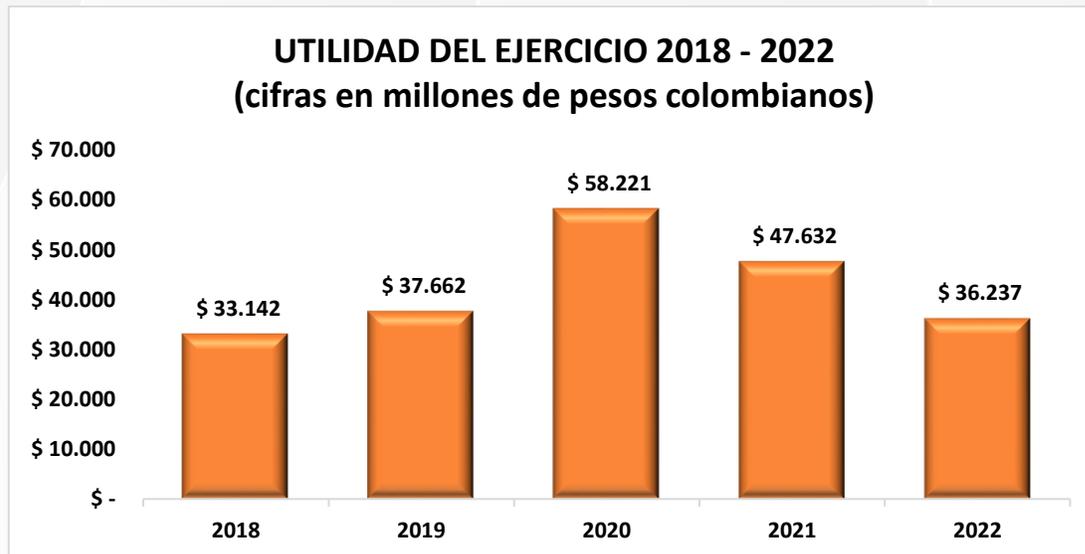


Fiduprevisora S.A. al corte de diciembre 2022, fecha con las cifras más actualizadas del sector, se encuentra en la tercera posición con respecto a ingresos por administración por un total de \$219.698 millones de pesos. Presentando un crecimiento del 8.0% en comparación con el cierre de diciembre del año inmediatamente anterior. Cabe aclarar que el sector decreció -0.28% en comparación con el 2021. La participación de los ingresos de Fiduprevisora S.A. en el sector es del 10.8%.



3 Resultados Financieros comparativos 2021-2022

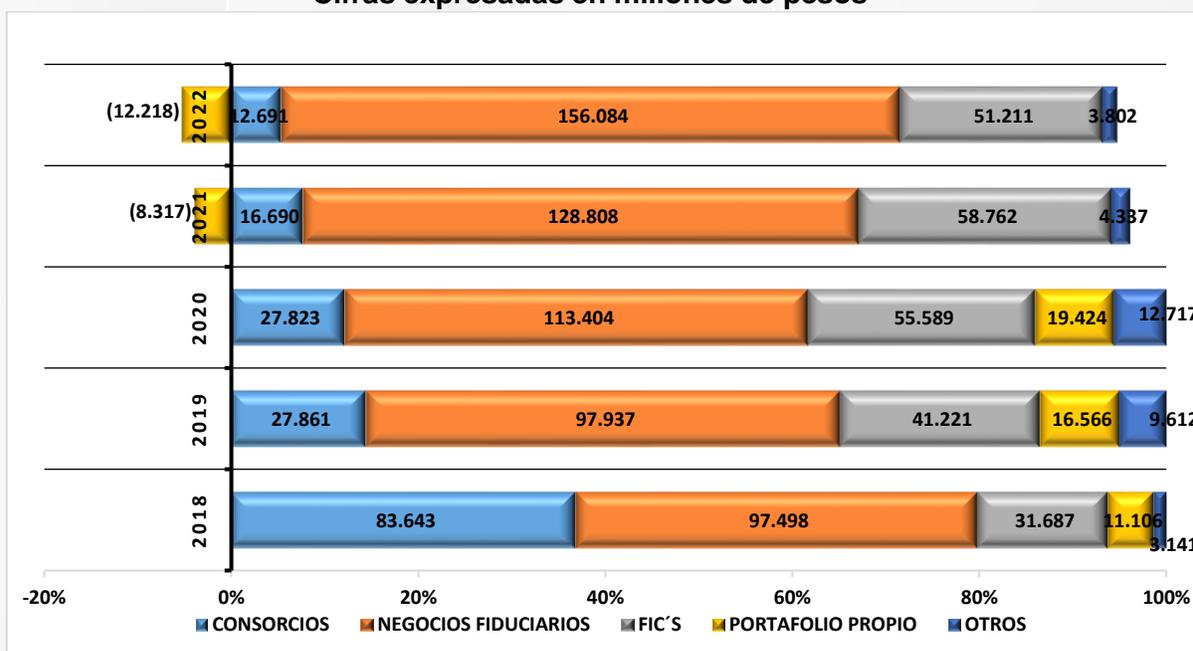
Durante el año 2022, los resultados obtenidos por Fiduprevisora S.A. mostraron una utilidad neta de \$36.237 millones de pesos y una utilidad antes de impuestos de \$65.128 millones de pesos.



Los ingresos por comisiones de negocios fiduciarios ascendieron a \$156.084 millones de pesos, representando el 73.8% del total de los ingresos; siendo los negocios más representativos Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG) y los del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres (FNGRD).

La menor utilidad, respecto al año 2021, se explica fundamentalmente en el comportamiento de los ingresos derivados del portafolio propio, los cuales sufrieron un impacto considerable derivado del incremento de tasas de interés en los mercados. Como se muestra en la siguiente gráfica, la entidad no derivó ingresos por ese concepto durante 2022, mientras que los ingresos provenientes de negocios fiduciarios compensaron dicha disminución aumentando con respecto al año anterior.

Composición Ingresos 2018-2022
Cifras expresadas en millones de pesos



En la siguiente tabla, se detallan los principales indicadores financieros de Fiduprevisora S.A. para los años 2021 y 2022, los cuales están representados en miles de millones de pesos:

	2022	2021
Ingresos Operacionales	\$ 207.768	\$ 195.943
Otros Ingresos	\$ 3.802	\$ 4.337
Gastos Operacionales	\$ 139.713	\$ 124.955
EBITDA	\$ 94.239	\$ 95.562
Resultado operacional	68.055	70.988
Utilidad operacional	\$ 71.857	\$ 75.325
Multas Sanciones y Litigios	(6.729)	(3.157)
Utilidad antes de impuestos	\$ 65.128	\$ 72.168
Impuesto de renta	(28.891)	(24.536)

Utilidad Neta	\$ 36.237	\$ 47.632
<i>Cifras en millones de pesos</i>		
Margen Neto	17,1%	23,8%
Margen operativo	34,0%	37,6%
Margen EBITDA	44,5%	47,7%
ROE	14,7%	16,8%

Nota: Para el cálculo de los indicadores se utilizó la metodología interna de la entidad en la cual, el ingreso operacional toma el valor de los rendimientos de inversiones como el valor neto entre los ingresos y gastos de las cuentas contables de valoración de inversiones y derivados, venta de inversiones y cambios por re-expresión de activos.

4 Calificaciones de Riesgo

Con respecto a la calificación de riesgo, para el periodo 2022, BRC Standard & Poor's y Value & Risk confirmaron la máxima calificación (AAA) a Fiduciaria la Previsora S.A. en Administración de portafolios y Calidad Contraparte. Lo anterior, como resultado de la alta calidad en gerencia y estrategia, un gobierno corporativo adecuado para entender las líneas de negocio y una gestión de riesgo consistente con su operación y su propensión a una búsqueda de mejoramiento continuo como administrador de negocios. Para los Fondos de Inversión Colectiva, BRC Standard & Poor's confirmó las máximas calificaciones para la entidad en eficiencia en la a en materia de Riesgo de Crédito y Contraparte / Riesgo de Mercado / Riesgo Administrativo y Operacional respectivamente:

- ✓ FAAA / 2+/BRC 1+ para el FIC Efectivo a la Vista.
- ✓ FAAA/2 y BRC 1+ para el FIC Efectivo a Plazo.
- ✓ FAAA/2+ y BRC 1+ para el FIC Alta Liquidez.

5 Evolución Comercial

5.1 Negocios Fiduciarios

Fiduprevisora S.A. a través de la Administración de los Negocios Fiduciarios contribuye al desarrollo social y económico del país, destacándonos como aliados estratégicos en la ejecución de políticas públicas del Gobierno Nacional, promoviendo el desarrollo de diversos programas y proyectos en sectores claves para la economía colombiana, principalmente en negocios tales como el Fondo Colombia en Paz que sirve de instancia en la ejecución y articulación de los recursos para la implementación del acuerdo final de Paz, brindando acompañamiento en los proyectos productivos, obras de pequeña infraestructura, suministro de alimento para los adultos y niños y sustitución de cultivos ilícitos entre otros.



Durante el periodo de enero a diciembre de 2022 el número de negocios administrados aumentó en un 21,8%, pasando de 307 a 374 sin incluir Fomag, destacando su crecimiento en la línea de administración y pagos que representa a hoy el 89% del total de negocios.

La entidad administra las líneas de negocios fiduciarios, administración y pagos, inversión, fiducia inmobiliaria, garantía, pasivos pensionales y recursos de seguridad social. 263 negocios se encuentran activos, 23 inactivos y 88 en proceso de liquidación, de los cuales 43 son catalogados como de difícil liquidación y los 45 restantes tienen un avance del 70% para el cierre definitivo. Actualmente se mantiene un control en la liquidación de los negocios fiduciarios, a fin de lograr la misma en el menor tiempo posible.

Activos Administrados

En la siguiente tabla, se reflejan las diferentes líneas de negocio indicando números de negocios vigentes a 2022 y un comparativo de activos administrados entre los años 2021 y 2022.

Activos por líneas de negocio:

LINEA DE NEGOCIO	N° NEGOCIOS	VALOR ACTIVOS		% Por La línea de Negocio
	2022	DIC 2021	DIC 2022	2022
PASIVOS PENSIONALES	13	\$ 22.082.729	\$ 20.808.981	52,28%
ADMINISTRACIÓN Y PAGOS	332	\$ 11.619.698	\$ 18.625.574	46,80%
FIDUCIA DE INVERSIÓN	4	\$ 308.604	\$ 324.596	0,82%
FIDUCIA INMOBILIARIA	19	\$ 21.444	\$ 21.920	0,06%
GARANTIA	2	\$ 18.842	\$ 18.496	0,05%
RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL	4	\$ 0	\$ 0	
Total	374	\$ 34.051.317	\$ 39.799.567	100,00%

Cifras expresadas en millones de pesos.

No incluye información relacionada con Fondos de Inversión Colectiva, Ni FOMAG
Información corte a diciembre de 2022

Por activos administrados, en la vigencia 2022, la mayor participación porcentual corresponde a la línea de negocio “Pasivos Pensionales” con un 52%, seguido de la línea de negocio de “Administración y Pagos”, que tiene una participación de 47%. Las dos líneas de negocio mencionadas representan el 99% en el total de activos.

Participamos en proyectos asociados con los sistemas de recaudo, la salud, las pensiones, administramos los recursos destinados a la atención de desastres del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Continuamos siendo líderes en la administración de negocios que operan bajo el mecanismo de obras por impuestos donde logramos la implementación de los proyectos a través de la sinergia y articulación efectiva de los diferentes actores: Contribuyente-Fideicomitente – Agencia Renovación del Territorio - Departamento Nacional de Planeación – Contratistas e Interventores.

Ingresos por comisión fiduciaria

Los ingresos por comisiones de negocios fiduciarios presentaron buen desempeño y compensaron los menores ingresos derivados de la administración de portafolio propio. El negocio con mejor desempeño en comisiones fue el Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, teniendo en cuenta la permanencia de los recursos para la atención

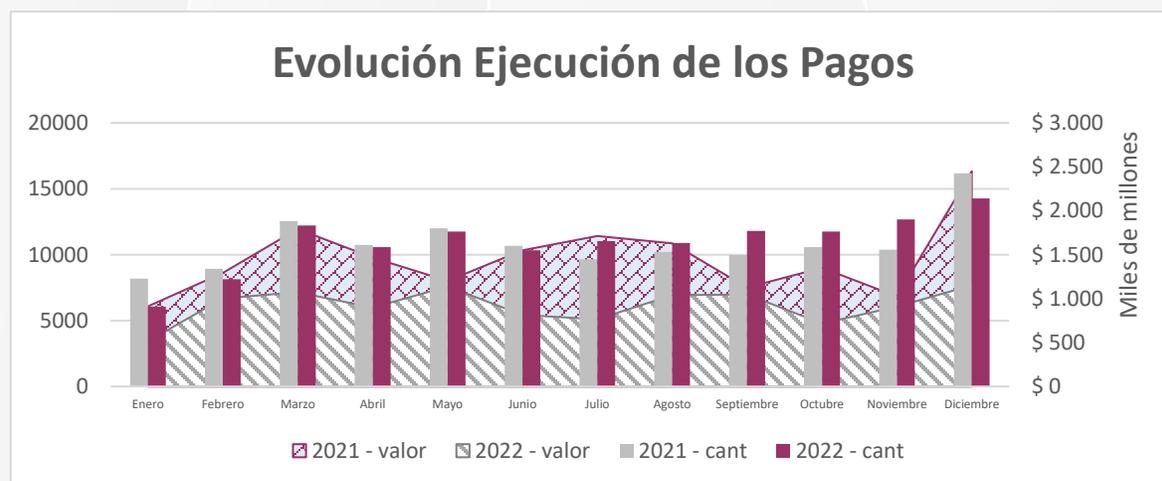
de la emergencia sanitaria de la COVID-19 y la recepción de recursos para la emergencia de San Andrés y Providencia

LINEA DE NEGOCIO	VALOR INGRESOS	% LÍNEA DE NEGOCIO
	Enero - DIC -2022	2022
ADMINISTRACIÓN Y PAGOS	\$ 78.726	77%
CONSORCIOS	\$ 12.403	12%
PASIVOS PENSIONALES	\$ 11.353	11%
FIDUCIA DE INVERSIÓN	\$ 99	0%
GARANTIA	\$ 51	0%
RECURSOS SISTEMA GENERAL SEGURIDAD SOCIAL	\$ 52	0%
TOTAL	\$ 102.684	100%

Cifras expresadas en millones de pesos.

No incluye información relacionada con Fondos de Inversión Colectiva. No Incluye FOMAG
Información corte a Diciembre de 2022

Fiduprevisora S.A en la vigencia de 2022, ejecutó de forma efectiva 132 mil pagos por valor de \$11 billones de pesos a nivel nacional, a través de mecanismos seguros y efectivos para los beneficiarios de estos.



5.2 Portafolios

Al cierre del año 2022 la fiduciaria reporta bajo su administración un total de \$20.8 billones de pesos representados en veinticuatro (24) portafolios y tres Fondos de Inversión Colectiva (FIC Efectivo a la Vista, FIC Efectivo a Plazo y FIC de Alta Liquidez).

De los 24 portafolios totales, 10 corresponden a portafolios pensionales y administran un total de \$12.1 billones de pesos y los restantes 14 a recursos de la seguridad social, recursos privados, recursos decreto 1525 y otros recursos para un total de \$4.5 billones de pesos.



Dentro de los portafolios administrados se destacan el Consorcio CCP 2012, el cual administra el 35% del total de recursos del FONPET y el Consorcio PACC Ecopetrol con el 17% de los recursos pensionales de Ecopetrol.

En 2022, se realizó una gestión activa sobre los portafolios administrados, sustentada en el análisis tanto técnico como fundamental realizado por la Dirección de Investigaciones Económicas de los diferentes activos admisibles para cada tipo de portafolio, lo cual se tradujo en una estrategia estructural de inversión que permitió que estos fueran adecuadamente administrados.

Con las estrategias adoptadas, el resultado fue favorable en términos de desempeño de los portafolios cumpliendo con las rentabilidades frente a los benchmark establecidos.

5.3 Portafolio Posición Propia

En el año 2022 la fiduciaria cerró con un portafolio propio de \$229.075 millones de pesos. En el 2022 la política contractiva y la estrategia alcista de tasas de interés por parte de los Bancos Centrales y los gobiernos para contrarrestar la fuerte inflación evidenciada durante el año, fue el principal factor para las desvalorizaciones de los activos a nivel global, lo que nos perjudicó en la rentabilidad del portafolio, aunque en menor medida a lo presupuestado durante el segundo semestre del año. Adicionalmente a nivel local, en el 2022 con la elección del nuevo gobierno se presentó volatilidad adicional, provocando fuertes desvalorizaciones en la renta fija local y, por ende, en el portafolio de la posición propia. No obstante, las estrategias tomadas de manera rápida, consistente en la disminución de duración en el portafolio y en el aumento de papeles indexados a la inflación para aumentar la causación, fueron exitosas y se logró reducir la volatilidad y los efectos negativos en el portafolio, ya que los resultados obtenidos fueron mejores a los esperados inicialmente.

5.4 Fondos de Inversión Colectiva

- ✓ Fondos de Inversión Colectiva – Ingresos

Se generaron ingresos por comisiones fiduciarias en la línea de fondos de inversión colectiva por valor de \$51.211 MM representando un cumplimiento del 98%. El resultado está soportado con la gestión de recuperación de clientes directos, la vinculación de nuevos clientes y en el incremento en volumen de recursos administrados de los fideicomisos que manejan la administración de sus recursos mediante los FIC; esta actividad fue ejecutada por el equipo de la fuerza comercial basada en el desarrollo del Plan Comercial propuesto para 2022.



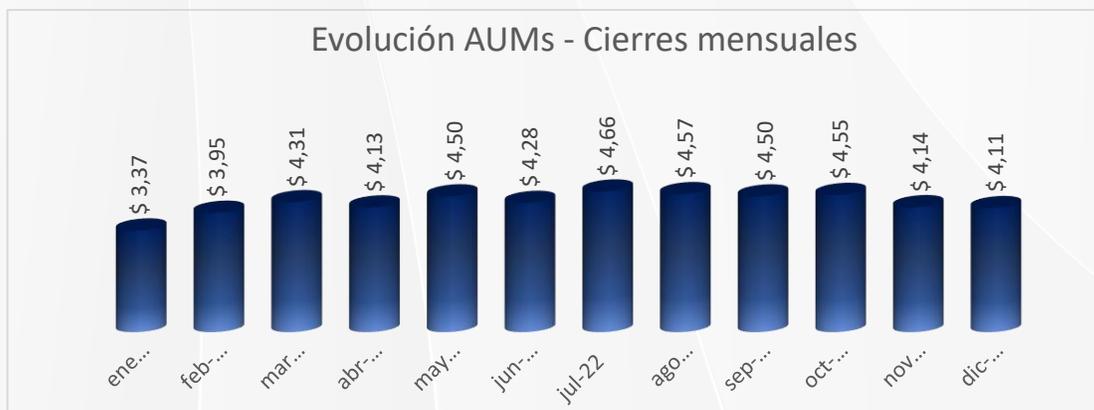
Cifras en millones de pesos

✓ **Fondos de Inversión Colectiva – Evolución de los Activos bajo Administración (AUM's)**

Por otro lado, al 31 de diciembre 2022 los AUM's de Fondos de Inversión Colectiva registraron un cierre de \$4.11 billones representando un crecimiento del 1% frente al cierre del 31 de diciembre de 2021 el cual alcanzó una cifra de \$4.07 billones.

En relación con el promedio de recursos administrados en el periodo la vigencia 2022 los AUMs mantuvieron un comportamiento de \$4.26 billones con FOMAG y de \$2.21 billones sin FOMAG, resultado de la estrategia comercial que se ha enfocado en conservar los recursos de los clientes mediante el mantenimiento y la potencialización de los inversionistas actuales. Es preciso mencionar que otro factor apalancador en la ejecución de recursos administrados en los FIC es la administración de los recursos provenientes de los proyectos de Obras por Impuestos y de otros Negocios Fiduciarios.

Se detalla el comportamiento de los cierres mensuales como evidencia de la gestión realizada:



Cifras en billones de pesos
Fuente: Flexifon

✓ Evolución en número de clientes por tipo de FIC

Al inicio del 2022, contábamos con 1678 clientes para las tres líneas fuentes de ingreso, como lo indica la siguiente tabla, al cierre de diciembre del año 2022 finalizamos con 1650 clientes.

La disminución de las rentabilidades en el 2022 produjo incertidumbre en los clientes sobre todo en las personas naturales, lo que generó que muchos de ellos decidieran cancelar sus inversiones; este comportamiento si bien no afectó el volumen de recursos administrados ni las comisiones percibidas por ingresos sí disminuyó el número total de clientes en comparación con el año 2021.

No obstante, la gestión y el enfoque comercial de retención y fidelización de clientes consistió en promover el FIC ALTA LIQUIDEZ como una herramienta primordial en el manejo de liquidez para nuestros clientes, dando como resultado final un total de 414 clientes en este fondo mostrando un crecimiento del 29% en el 2022.

Evolución en número de clientes por tipo de fondo

Acumulados Enero a diciembre de 2022

FIC	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Vista	1141	1129	1119	1109	1108	1101	1090	1083	1074	1062	1059	1056
Plazo	217	213	209	204	201	199	189	187	184	186	183	180
Alta	320	328	330	342	350	358	374	396	412	413	411	414
TOTAL	1678	1670	1658	1655	1659	1658	1653	1666	1670	1661	1653	1650

En línea con lo anterior, se informa que durante la vigencia se realizó la vinculación de 233 clientes con una participación del 81% en el FIC Alta liquidez.

Vinculaciones por tipo de fondo

Acumulados Enero a noviembre de 2022

FIC	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Vista	0	6	3	0	6	2	0	1	4	3	3	2	30
Plazo	0	0	0	0	0	1	0	3	1	5	3	1	14
Alta	5	16	13	12	13	14	24	36	22	11	12	11	189
TOTAL	5	22	16	12	19	17	24	40	27	19	18	14	233

El total de clientes vencidos llegaba a 339 representando un porcentaje del 24% de desactualizados, con la campaña de actualización de clientes, al cierre de diciembre de 2022 se evidenciaron 159 clientes vencidos, disminuyendo así este indicador ubicándolo en un 12%. A continuación, presentamos la gestión mes a mes:



✓ Nuevos Negocios Fiduciarios

Por otro lado, en cuanto a la línea de Negocios Fiduciarios – Comisión fija, para el año 2022 se destaca la firma de 128 nuevos negocios detallados así: 37 negocios celebrados para la administración de recursos de saneamiento fiscal y financiero para Empresas Sociales del Estado E.S.E., 33 nuevos negocios de Obras por Impuestos, 2 contratos de administración de Obras por Regalías y 59 negocios de administración y pagos incluidos pensionales.

En la gestión de negocios se resalta la celebración de los siguientes:

TOP 10



CLIENTE	RECURSOS ADMINISTRADOS	COMISIÓN VIGENCIA
MINISTERIO DEL TRABAJO - CONSORCIO FOPEP 2022	\$ 32,000,000	\$ 13,692
UT ETB NET COLOMBIA CONECTADA	\$ 1,072,000	\$ 8,552
MINISTERIO DEL TRABAJO - FONDO DE SOLIDARIDAD	\$ 1,000,000	\$ 34,207
UNIVERSIDAD NACIONAL - FONDO PENSIONAL	\$ 174,000	\$ 540
P.A.R. ECA	\$ 161,000	\$ 3,600
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$ 80,000	\$ 1,133
ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS	\$ 75,000	\$ 524
SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	\$ 47,839	\$ 626
CENIT CONVENIOS	\$ 15,764	\$ 152
ACUECAR S.A. ESP - GARANTIA Y FUENTE DE PAGO	\$ 3,000	\$ 1,051
TOTAL	\$ 34,628,603	\$ 64,077

Cifras en millones de pesos

✓ Obras por impuestos

Obras por impuestos es una iniciativa del Gobierno Nacional para el manejo del posconflicto que promueve la inversión del sector privado en el país. Con esta iniciativa los Grandes Contribuyentes participan en proyectos que benefician a las comunidades que habitan las zonas más afectadas por el conflicto (ZOMAC) contribuyendo con la reactivación económica y social.

A continuación, la gestión realizada durante los 5 años:



Cifras en millones de pesos

Para el año 2022, la Fiduciaria celebró 33 nuevos contratos, lo que represento un crecimiento del 50% frente a los 22 negocios celebrados el año anterior. En cuanto al valor de recursos administrados para la vigencia la cifra aproximada fue de \$376.000 MM siendo este un crecimiento del 113% en comparación con los \$176.632 MM de recursos administrados en el 2021.

Entre los principales Grandes Contribuyentes con los que se firmaron contratos de obras por impuestos se encuentran firmas como: Ecopetrol, Hocol, Sura, Grupo Nutresa, Celsia, Mineros, entre otras.

6 Evolución Previsible del Sector

En Fiduprevisora esperamos que para el 2023 durante el primer trimestre del año finalice el ciclo alcista de la inflación, como consecuencia el Banco de la República culminará la escalada de la tasa de interés de política monetaria. Tras este cambio de tendencia, se espera que la economía local empiece a necesitar un impulso durante el último trimestre del año, por lo que el Banco de la Republica tendrá la oportunidad de reducir las tasas de interés. Sin embargo, dicho escenario está sujeto a la materialización de las perspectivas que hemos mencionado hasta ahora.

El panorama planteado anteriormente, surge de un 2022 que cierra con cifras fuera de todas las expectativas iniciales en los diferentes frentes económicos, las cuales obedecen directamente a los efectos del conflicto geopolítico entre Rusia y Ucrania, y el incremento de la inflación dado el estado base de los años 2020 y 2021. En 2023, se espera que la inflación empiece a ceder, pero a su vez las economías globales comiencen a mostrar unas cifras de crecimiento más débiles, acercándose a niveles de recesión. Este escenario base estaría sujeto a varios factores, el primero relacionado con la política monetaria adoptada por la FED (Reserva Federal de Estados Unidos) y su incidencia en materia de flujos de

inversión hacia los países emergentes, especialmente Colombia, donde la participación de los agentes extranjeros ha tomado una mayor relevancia en la estabilidad de los mercados locales. En la región por su parte, durante el 2022 se consolidó una transición importante del poder político como es el caso de Chile, Perú, Brasil y Colombia, por lo que las políticas adoptadas por estas economías y la aceptación de estas por los inversionistas también representará un elemento importante a tener en cuenta para la estabilidad local. Por último, en el frente externo, la continuidad de la guerra seguirá presionando las economías, especialmente las europeas y Norte Americana, dadas las presiones que se pueden generar en la producción de fertilizantes y la generación de energía, lo cual nuevamente podría ser una influencia negativa para los niveles de inflación.

En el ámbito interno la atención se concentrará de igual manera en la evolución de la inflación y las subsiguientes decisiones de política monetaria. Por otro lado, las diferentes reformas planteadas por el gobierno, como la de la salud y la pensional, podrán generar incertidumbre hasta el momento de ser aprobadas y tener una primera impresión de la ciudadanía y los diferentes sectores económicos. Es importante ver que el país encuentra la necesidad de mantener una política económica responsable que permita garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas en el mediano plazo, que no sólo le de confianza a los inversionistas, sino que a su vez le permita al país recuperar el grado de inversión durante los próximos años. En este sentido, parte de las perspectivas del gobierno para 2023 se basan en un declive en el crecimiento del PIB, el cual se acomodaría entre el 0.2%, según las últimas proyecciones del Banco de la República, llevando también a centrarse las políticas de desarrollo en el entorno social, buscando proyectos que generen mayor equidad. Por otro lado, los ingresos estarían favorecidos por un entorno de precios de *commodities* que se mantendrían en niveles favorables, particularmente el petróleo Brent se situaría en promedio sobre los US\$80,0 durante el 2023.

En línea con las expectativas de la economía local, se espera que el desempeño del sector fiduciario retome la tendencia positiva en 2023, influenciado en gran parte por el desarrollo de las políticas económicas y sociales que plantea el nuevo gobierno, y la búsqueda de la estabilidad del país donde se buscará evitar que se llegue a una recesión económica; se evidencia la posibilidad de acompañar las políticas del gobierno en aquellos proyectos relacionados a la reactivación económica, especialmente los sociales y los de infraestructura, los cuales podrían encontrar en nuestro sector una opción para fortalecer sus actividades. Así mismo, se enfrentará el reto de avanzar en la innovación de nuevos productos que se adapten a las nuevas necesidades de los sectores.

7 Gestión De Riesgos Y Aspectos Regulatorios

La Gestión de Riesgos es para Fiduprevisora de carácter estratégico. Por eso es robusta e incorpora sistemas de administración de políticas y metodologías, en particular:

- ✓ Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM)
- ✓ Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez. (SARL)
- ✓ Sistema de Administración de Riesgo de Crédito y Contraparte. (SARCYC)
- ✓ Sistema de Administración de Riesgo de Controles y Valoración. (SARCYV)
- ✓ Sistema de Administración de Riesgo Operacional. (SARO)
- ✓ Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. (SGSI)
- ✓ Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. (SARLAFT)

Adicional a los sistemas anteriormente mencionados, Fiduprevisora cuenta con un modelo de autogestión que tiene un profundo impacto en la administración de riesgos por parte de todos los funcionarios de la entidad.

7.1 Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM):

La administración del Riesgo de Mercado es de gran importancia para la fiduciaria toda vez que, constituye un pilar para su estabilidad financiera, al mismo tiempo que agrega valor en la gestión de inversiones mediante métricas y herramientas que apoyan el proceso de toma de decisiones.

En 2022, se aprobaron los límites o apetito de Riesgo de Mercado, se llevó a cabo el proceso de seguimiento diario a alertas y sobrepasos a través del Boletín de Riesgos de Inversión y se presentó el seguimiento y evolución del Valor en Riesgo, (este año medido a través del Expected Shortfall y no del VaR); se desarrolló e implementó la metodología de Stop Loss / Take Profit para el portafolio de la posición propia y se inició la implementación del proyecto SIAR (Sistema Integrado de Administración de Riesgos), definiendo el MAR de Riesgo de Mercado y su metodología que fue aprobada, se alinearon las políticas del SIAR y las funciones y responsabilidades de órganos de Gobierno de Riesgos. Finalmente se llevó a cabo el diagnóstico del robustecimiento de los modelos de VaR y Expected Shortfall internos.

Así mismo se construyeron y evaluaron escenarios de stress con impacto crítico para el estado de pérdidas y ganancias (PyG) en posición propia y para los fideicomitentes. Los modelos fueron validados a partir de pruebas de desempeño (Backtest) y se fortalecieron a partir de la inclusión de recursos a vista como base en el cálculo de la exposición de Riesgo de Mercado.

La dinámica y sofisticación del mercado de valores exige una constante evolución y por eso Fiduprevisora ha continuado desarrollando e implementando técnicas financieras, estadísticas y matemáticas robustas para la medición del Riesgo de Mercado al que se encuentran expuestos los portafolios propios y administrados.

7.2 Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL):

Su naturaleza es primordial, ya que refleja la adecuada gestión financiera de la sociedad fiduciaria. Cumplir oportunamente con las obligaciones es indispensable, no hacerlo puede implicar problemas reputacionales y de solvencia para la entidad.

La principal fuente de Riesgo de Liquidez para la entidad reside en la administración de FICs. Atendiendo a esta exposición, la Gerencia de Riesgos mide, monitorea y controla la exposición mediante el Indicador de Riesgo de Liquidez para estos vehículos (IRL Forward Looking). Este indicador resume las principales fuentes de fondeo frente a potenciales llamados de liquidez. El modelo contempla el riesgo de liquidez de fondeo y el riesgo de liquidez de mercado, al analizar las inversiones más líquidas con las que se podrían contar de forma inmediata ante requerimientos de liquidez.

Sin embargo, también es muy importante la administración el Riesgo de Liquidez para el portafolio propio y los portafolios de terceros que se administra a través del IRL- EML (Exogenous Market Liquidity). Modelo que se ajusta a la estructura de estos portafolios.

En el 2022 se mantuvo un monitoreo constante de los niveles de liquidez para la posición propia, los FICs y los Portafolios de Terceros a través de los modelos internos y regulatorios de IRL. Los resultados fueron presentados ante el Comité de Riesgos, se desarrolló e implementó el modelo de Horizonte de Escape para los FICs, y se inició la implementación del proyecto SIAR (sistema Integrado de administración de Riesgos), definiendo el MAR de Riesgo de Liquidez y su metodología. Se alinearon las políticas del SIAR y las funciones y responsabilidades de órganos de Gobierno de Riesgos. Finalmente se llevó a cabo el diagnóstico del robustecimiento de los modelos de IRL internos.

Adicionalmente se llevaron a cabo pruebas de stress basadas en escenarios hipotéticos de corridas de fondos. Se evaluaron los resultados y su impacto crítico sobre la capacidad de respuesta de Fiduprevisora. Los modelos fueron validados a partir de pruebas de desempeño (Backtest) obteniendo resultados satisfactorios.

Debido a la importancia y naturaleza técnica del Riesgo de Liquidez, se han venido desarrollando e implementando mejoras en las metodologías utilizadas con base en técnicas financieras, estadísticas y matemáticas para la identificación, medición, monitoreo y control del riesgo de liquidez al que se encuentran expuestos el portafolio propio, los fondos de Inversión Colectiva y los portafolios de Terceros administrados por Fiduprevisora.

7.3 Sistema de Administración de Riesgo de Crédito y Contraparte (SARCYC):

El riesgo de emisor es aquel que puede generar pérdidas potenciales por incumplimiento parcial o total de las obligaciones financieras que adquiere la empresa o institución que emite el instrumento financiero. Para la fiduciaria la gestión del riesgo de crédito se enmarca en la evaluación y calificación de las entidades emisoras de títulos valores que son admisibles en las operaciones de tesorería, con el fin de determinar los cupos máximos de inversión al interior de la fiduciaria, buscando la adecuada diversificación por emisor en los portafolios administrados.

Respecto al riesgo de contraparte, es aquel que refiere a la pérdida potencial que se genera por el incumplimiento de una contraparte debido a una situación de iliquidez o insolvencia, o bien por falta de capacidad operativa de la institución. Así, la gestión del riesgo de contraparte se encamina en la evaluación y calificación de las contrapartes, otorgándoles un cupo de negociación.

Por otra parte, Fiduprevisora realiza una segmentación de las entidades del sistema financiero que actúan como contraparte, buscando asegurar la objetividad en el estudio de las variables que componen cada grupo financiero. Las metodologías antes descritas son evaluadas y revisadas constantemente por la Gerencia de Riesgos, con el fin de actualizarlas y ajustarlas dadas las necesidades y el perfil de riesgo de la fiduciaria.

Durante el 2022 se calcularon y presentaron los cupos de Emisor y Contraparte, se llevó seguimiento diario de su ocupación y fortaleció el análisis de contrapartes nacionales e internacionales para asignación de cupos de negociación. También se automatizó la generación de reportes diarios a clientes externos permitiendo alcanzar mayor eficiencia, se inició la implementación del proyecto SIAR (sistema Integrado de administración de Riesgos). Se alinearon las políticas del SIAR y las funciones y responsabilidades de órganos de Gobierno de Riesgos.

7.4 Sistema de Administración de Riesgo de Controles y Valoración (SARCYV):

El sistema de controles y valoración se encarga de realizar monitoreo a la valoración a precios de mercado sobre la totalidad de títulos de los portafolios administrados, este proceso consiste en una revisión paralela al proceso de valoración que realiza el aplicativo CORE de inversiones (PORFIN).

Por su parte, el sistema de controles y valoración únicamente con los insumos proporcionados por los proveedores de precio calcula tanto la TIR de valoración como el precio de mercado y este resultado se compara con la TIR y valor de mercado calculado en PORFIN. Para el año 2022 diariamente se llevó a cabo el auditaje sobre la valoración de todos los títulos que conforman el fondo. Sobre el particular, no se identificaron diferencias superiores a 0.02% o 2 puntos básicos entre PORFIN y el auditaje de valoración.

De acuerdo con el cumplimiento de los lineamientos definidos en el manual de políticas de inversión; el sistema de controles y valoración revisó diariamente el protocolo de negociación para las operaciones realizadas en nombre del Fondo Vista mediante el mercado mostrador u OTC. Sobre el particular, no se presentaron excesos a los 15 minutos definidos por la normatividad vigente en lo que se refiere al registro de las operaciones y la manera de velar por el perfeccionamiento del proceso de inversión, se informaron las principales fallas al mencionar el protocolo de negociación.

Durante el 2022 se monitorearon todas las operaciones ejecutadas en nombre de todos los portafolios, con el fin de corroborar que sus niveles de ejecución se encuentren a mercado y en concordancia con la dinámica del mercado en el momento de la negociación, se llevó a cabo la implementación de la circular 116 de AMV relacionada con el deber de asesoría de los agentes del mercado de valores. Se lideró el proceso de ratificación de las calificaciones de Riesgos para la fiduciaria como administrador de portafolios, riesgo de contraparte y los FICs; obteniendo ratificación de las más altas calificaciones por parte de las firmas BRC Standard & Poors y Value & Risk.

7.5 Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO)

Durante el 2022 la Unidad de Riesgo Operacional (URO) implementó la Circular Externa 025 de 2020 con el fin de dar cumplimiento a lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC); respecto a la gestión de un sistema basado en riesgos y controles se realizó la actualización de la matriz de riesgos para cada uno de los procesos de la Entidad, dando como resultado el perfil de riesgo consolidado en un nivel "Moderado". Para los controles que mitigan los riesgos identificados en cada uno de los procesos, se realizó el testeado de controles que permite validar su efectividad sobre los riesgos.

En cuanto a los Eventos de Riesgos Operacional, la URO llevó a cabo el seguimiento a través de la conciliación mensual con el área contable y la Dirección de procesos judiciales, así mismo, se realizaron mesas de trabajo con cada uno de los procesos internos de la Fiduciaria para fortalecer la gestión preventiva y correctiva sobre errores operacionales.

En cumplimiento al estatuto anticorrupción, se ha monitoreado y actualizado la matriz de riesgos de corrupción, promoviendo y proporcionando directrices, asignando

responsabilidades orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención de los eventos relacionados con actos de corrupción y la efectiva gestión en el control de estos.

Con el propósito de fortalecer la Gestión de Riesgo Operacional y en cumplimiento a las disposiciones de la SFC, se definió el plan de trabajo para robustecer el proceso de identificación y medición de riesgos en las etapas precontractual y contractual de los negocios administrados y por administrar.

En cumplimiento con los lineamientos impartidos por la SFC, se inició la implementación del proyecto SIAR (Sistema Integrado de Administración de Riesgos), definiendo el MAR de Riesgo Operacional, Legal, y su metodología. Se alinearon las políticas del SIAR y las funciones y responsabilidades de órganos de Gobierno de Riesgos.

7.6 Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

En cumplimiento del Título IV del Capítulo IV de la Parte I de la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, Fiduprevisora continuó con la aplicación de mecanismos de conocimiento del cliente relativos a la verificación de la identidad del cliente, la identificación del beneficiario final, obtener información sobre el propósito y el carácter que se pretende dar a la relación comercial y la debida diligencia continua de la relación para asegurar que las transacciones que se realicen sean consistentes con el conocimiento que tiene la fiduciaria sobre el cliente, su actividad comercial, incluyendo, el origen de los recursos.

Durante el 2022, Fiduprevisora fortaleció la estructura organizacional al crear la Dirección SARLAFT con dependencia directa a Presidencia. Cambio que se formaliza a través de la Resolución 027 del 11 de julio de ese año. En el mes de septiembre fue aceptada por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, la posición del Oficial de Cumplimiento Principal, rol a cargo del director SARLAFT.

A través de indicadores para la generación de alertas transaccionales por los movimientos de fondos de inversión colectiva y los negocios fiduciarios, se identificaron señales de alerta. La gestión de funcionarios comerciales y coordinadores de negocios permitieron normalizarlas. Sin embargo, para los casos en los que se consideró pertinente, se remitió un reporte ante la UIAF. Lo anterior de conformidad con la normatividad vigente.

Adicionalmente, se participó activamente en el desarrollo del proyecto de página web, módulo de certificación de vinculados como líderes funcionales, sin perjuicio del estado del proyecto con el cual cerró en la vigencia 2022.

Durante el cuarto trimestre se atendió inspección in situ ejecutada por la Superintendencia Financiera de Colombia, evaluación que indica a grandes rasgos como resultado la necesidad de implementar acciones de mejora respecto de la participación de la segunda línea de defensa en la estructuración de negocios fiduciarios con uso del análisis de contexto interno y externo como principales insumos para determinar factores de riesgo LAFT; la necesidad de implementar lineamientos de gobierno de datos teniendo en cuenta las debilidades que en la infraestructura tecnológica de la fiduciaria prevalece y fortalecer la etapa de monitoreo para la administración del riesgo.

Al cierre del año, se actualizó el Manual de Políticas para la Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo como consecuencia principal de la implementación de la Circular Externa 011 y Circular Externa 018 expedidas por la SFC durante el 2022.

7.7 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)

Durante el 2022, se realizaron actividades encaminadas a mejorar el sistema, entre las cuales destacan la actualización documental y la implementación de controles de seguridad informática de en acompañamiento de la Vicepresidencia de Tecnología de la Información.

Se mantuvieron activos los logs de auditoría de aplicaciones y bases de datos y se contrató el servicio SOC (Security Operation Center) para su monitoreo permanente (7*24). También se realizaron las pruebas de ethical hacking y análisis de vulnerabilidades; y con estos resultados se crearon varios planes de acción para seguir fortaleciendo la seguridad de la información y ciberseguridad de Fiduprevisora.

Por otra parte, se fortalecieron los controles con respecto a la administración de usuarios, roles y perfiles, certificándolos con las áreas y en actualización permanente. Lo anterior acorde a los reportes de la Gerencia de Talento humano y área responsables de terceros.

Se logró la confirmación de certificación de la norma ISO 27001:2013 por parte de Icontec durante la auditoría de seguimiento para el alcance: Operaciones de inversión (front – middle - back office) realizadas por Fiduprevisora S.A., a través de los siguientes procesos: Inversiones y Riesgos de Inversión.

Debido a la importancia y naturaleza técnica del sistema de seguridad de la información, se han venido desarrollando e implementando mejoras en las metodologías. Es por eso que en 2022 se implementó la metodología de Gestión de Riesgos de seguridad de la información.

7.8 Plan de continuidad del negocio y contingencia técnica

Con relación al Plan de continuidad de Negocio se dio un cumplimiento al 82% frente a la ejecución de las pruebas planeadas para el 2022. Esto como resultado de una mejora significativa frente al año anterior. Se llevaron a cabo dos pruebas de ciberseguridad, simulando ataques de tipo phishing (ingeniería social), a la planta telefónica corporativa y de mesa de dinero, pruebas de canales de red e Internet, de firewall, planta eléctrica y UPS y de restauración de backups. Todo lo anterior permitió evaluar el estado madurez de Fiduprevisora para hacer frente a un posible escenario de continuidad o contingencia que incluyan estos recursos.

Los resultados fueron satisfactorios y permitieron certificar que la Sociedad se encuentra preparada para enfrentar y superar posibles escenarios de contingencia que impacten la continuidad del negocio. También en el 2022, se adelantó la actualización de la contingencia operativa para todos los procesos que se han identificado críticos en el BIA (Business Impact Analysis).

De igual manera, el listado del personal crítico involucrado en el plan de continuidad de negocio fue actualizado con el fin de garantizar su acceso al Sitio Alterno de Operaciones (SAO), adicional se tomaron las medidas pertinentes para realizar trabajo en casa o híbrido

con las medidas de seguridad de la información requeridas; esto como resultado de la política de teletrabajo y trabajo remoto definida por la Entidad.

8 Situación Jurídica

Durante la vigencia del año 2022, se dio pleno cumplimiento a los estatutos de la sociedad y a las regulaciones vigentes a través de la gestión de las diferentes dependencias que conforman la Vicepresidencia Jurídica, formulando salidas jurídicas frente a las necesidades de cada uno de los clientes.

Gerencia Jurídica

TRÁMITES GESTIONADOS ENERO – DICIEMBRE 2022

TIPO DE TRAMITE DE FIDUCIA	TOTAL
CONTRATO	153
OTROSÍES	107
LIQUIDACIÓN*	73
SUSPENSIÓN	2
CESIONES	4
ENTREGA DE NEGOCIOS	84
CONSULTAS Y OTROS TRÁMITES	657
TOTAL	1080

La Gerencia Jurídica atendió un total de **2.702** trámites jurídicos dentro del periodo comprendido entre enero y diciembre de 2022, divididos en el soporte legal y jurídico que se les brinda a las distintas áreas de la Entidad (**2135** trámites), los reportes normativos efectuados (**112**) y la asistencia a reuniones y comités tanto internos como externos (**455**). Se adelantaron **1.413** trámites jurídicos derivados del Fideicomiso Fondo de Riesgos Laborales.

Gerencia De Procesos Judiciales Y Administrativos - principales asuntos jurídicos

Demandas a favor y en contra de la Entidad

La Gerencia de Procesos Judiciales y Administrativos, al corte del 31 de diciembre de 2022, ejerció la vigilancia y defensa judicial en un total de **1.851** procesos judiciales, de los cuales son (i) **994** en posición propia, (ii) **615** como vocera y administradora, y (iii) **242** como agente liquidador

Tipo de Caso	Cantidad	Cuantía
En calidad de liquidador	242	\$85.124,6*
En posición propia	994	\$73.588,5*
Vocera y administradora patrimonios autónomos	615	\$729.827,6*
Total general	1.851	\$888.540,7*

*cifras expresadas en millones

En cuanto a los fallos presentados durante la vigencia 2022.

	Sentido Fallo / Calidad	No.	Pretensión
Fallos que afectan a la Entidad	A favor	4	\$197,2*
	En Contra	6	\$881,2*
	Desvinculados	4	\$288,4*
	Total General	11	\$1.366,8*

*cifras expresadas en millones

	Sentido Fallo / Calidad	No.	Pretensión
Fallos que afectan a los Negocios	A favor	3	\$500,9*
	Desvinculados	13	\$1.170,2*
	Total General	16	\$2.955,2*

*cifras expresadas en millones

Nota: Las anteriores cifras son resultado de los procesos terminados en el aplicativo, LegisOffice conforme a la vigencia reportada para este informe de Gestión.

Calificación De Contingencias Procesos

Los procesos calificados y con reporte de provisión como probable al corte de este informe, los cuales constituyen un porcentaje del **6,5%** frente a la totalidad de las pretensiones judiciales, situación que demuestra la solidez del negocio fiduciario y de la defensa judicial de la Empresa, por cuanto el posible riesgo de comprometer recursos propios de Fiduprevisora S.A., se registró únicamente en **66** casos, frente al total de procesos (**1.851**) con corte a 31 de diciembre de 2022.

Embargos y Desembargos Terceros

Durante la vigencia 2022 se gestionaron en total **35.681** notificaciones de embargos discriminados de la siguiente forma:

Registro de Embargos	Desembargos Definitivos	Desembargos Temporales	Total
655	1.238	33.788	35.681

Siendo más relevante el proceso de levantamiento temporal de medidas de embargo con un 94,7 % de la carga operativa.

Tutelas

Para el proceso de tutelas se registraron un total de **628** trámites durante el año 2022 destacando las siguientes actuaciones:

Temas derivados del P.A. FOMAG

Sanción mora FOMAG

Frente a la sanción moratoria causada por el pago tardío de las cesantías parciales o definitivas a los docentes afiliados al FOMAG, a partir del 01 de enero de 2020, se viene vinculando a la Fiduciaria, en posición propia a las audiencias de conciliación prejudicial, que son tramitadas ante la Procuraduría General de la Nación, como requisito de procedibilidad para dar inicio a la respectiva acción judicial, esta situación genera un impacto económico negativo para los recursos propios de la Fiduciaria, toda vez que se han presentado al comité de conciliación entre los años 2021 y 2022, **1.977** conciliaciones extrajudiciales las cuales se detallan en el siguiente cuadro.

CONCEPTO	CASOS	VALOR PRETENSIONES
Conciliación Fallida	1.632	\$28.546,1*
Pendiente Audiencia	263	\$3,127,8*
Se Concilió - Pdte. Aprobación Judicial	35	\$488,0*
Se Concilió - Con Aprobación Judicial	35	\$927,9*
Se Concilió - Improbación Judicial	12	\$182,0*
Total	1.977	33.271,90

**cifras expresadas en millones*

De conformidad con la información presentada en el cuadro anterior, se espera que la Fiduciaria en posición propia será convocada a **486** procesos judiciales, sin perjuicio del resultado de las audiencias en los **263** casos que están pendientes y de los **871** procesos judiciales que ya se encuentran en curso (reportados en el resumen de procesos judiciales) cuya pretensión es la sanción por mora en el reconocimiento y pago tardío de las cesantías parciales o definitivas de los docentes afiliados al FOMAG.

Gerencia Jurídica De Negocios Especiales FOMAG

La Gerencia Jurídica de Negocios Especiales, tiene como objetivo liderar permanentemente la atención oportuna de los asuntos jurídicos asociados al FOMAG que sean asignados a la Gerencia Jurídica de Negocios Especiales, así como también a la Dirección de Gestión Judicial FOMAG, los procesos abiertos a FOMAG que no versen sobre prestaciones económicas.

✓ **Notificaciones Judiciales**

La Gerencia Jurídica de negocios Especiales FOMAG, en relación con los procesos judiciales iniciados contra FOMAG, durante el año 2022 se recibió un total de **97.474** notificaciones con un promedio mensual de **8.122** recibidas, en la siguiente gráfica se detalla el comportamiento presentado durante el año.

✓ **Requerimientos Judiciales**

La Gerencia Jurídica de Negocios Especiales FOMAG, internamente, gestionó y atendió los requerimientos realizados por los despachos judiciales, entes de control y demás entidades, en relación con los procesos judiciales iniciados contra FOMAG, durante el año 2022 se recibieron **6.920** requerimientos judiciales con un promedio mensual de **577** recibidos.

✓ **Fichas De Conciliación Prejudicial Pretensión Sanción Por Mora**

Para el año 2022, la Gerencia Jurídica de Negocios Especiales FOMAG realizó un total de **9.491** estudios y fichas técnicas de conciliación, logrando un promedio mensual de **791** solicitudes de conciliación gestionadas por mes, en la siguiente gráfica se detalla la cantidad de estudios realizados por mes.

✓ **Procesos Especiales - Controversias Derivadas De Contratos De Salud**

✓

La Gerencia jurídica de Negocios Especiales FOMAG, al cierre del 31 de diciembre, registra un total de **335 PROCESOS ESPECIALES** vigentes distribuidos por su naturaleza de la siguiente manera:

- ✓ **TRIBUNALES DE ARBITRAMENTO (CONTRATOS 2012-2017):** Actualmente se encuentra vigente uno.
- ✓ **Pagos Laudos Ejecutoriados - Tribunales De Arbitramento** Al 30 de diciembre de 2022, se gestionó el pago de las condenas ordenadas en los Laudos arbitrales que fueran proferidos en los Tribunales de arbitramento convocados por los operadores de salud contra FOMAG
- ✓ A la fecha 2 Laudos se encuentran en trámite de **RECURSO EXTRAORDINARIO DE ANULACIÓN** en el Consejo de Estado.
- ✓ Se encuentran a la fecha convocados **PANELES AMIGABLE COMPOSICIÓN (CONTRATOS 2017-2022)** Se encuentran en trámite **9** solicitudes, de las cuales **7** se encuentran suspendidas hasta el 24 de marzo de 2023 por solicitud de las partes y **1** se encuentra activa 1 con decisión final.
- ✓ **CONCILIACIÓN - CONTROVERSIAS CONTRACTUALES (CONTRATOS 2017-2022):** Se encuentran en trámite **2** solicitudes,
- ✓ **Reportes Ante Los Entes De Control**

En atención a las diferentes irregularidades encontradas en varios procesos judiciales, se informa que se gestionó la remisión a los diferentes entes de control Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Unidad de Control Disciplinario -UCID, Comisión Nacional de Disciplina Judicial.

✓ Coordinación De Tutelas

La Coordinación de tutelas, para el periodo del 2022, recibió y atendido **25.375** trámites de las acciones de tutela.

INSTANCIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
TOTAL	1969	2250	2391	1760	2405	2284	2208	2330	2572	2253	2426	1527

Frente a las sanciones con corte al 31 de diciembre de 2022, se recibieron **193**, de las cuales **64** están vigentes, **todas cuentan con hecho superado ante los juzgados de conocimiento**, a la espera de la emisión del auto de levantamiento de estas.

INSTANCIA	TRÁMITES
FALLO SANCION	31
SANCION	33
TOTAL	64

De los **8.333**, fallos de primera instancia, el 57% en promedio fueron a favor, debido a la gestión y seguimiento por parte de la Coordinación de tutelas:

FALLO PRIMERA INSTANCIA	PROMEDIO
FALLO EN CONTRA	43.%
FALLO A FAVOR	57%
TOTAL	100%

✓ Unidad Especial De Defensa Judicial

A diciembre de 2022, la Unidad Especial de Gestión de Defensa Judicial, gestionó un total de **60.418** procesos Judiciales, los cuales se encuentran distribuidos así:

ZONA	PROCESOS VIGENTES Y SIN TRASLADO MES ANTERIOR	TOTAL PROCESOS	ARCHIVADOS Y/O TERMINADOS	ELIMINADOS POR DEPURACION	PROCESOS VIGENTES + SIN TRASLADO + SIN RADICAR
ZONA 1	15.829	17.210	271		16.939
ZONA 2	14.342	15.454	191		15.263
ZONA 3	13.260	13.950	221	3	13.726
ZONA 4 (Ejecutivos)	2.913	2.943	41		2.902
ZONA 6	11.279	11.866	274	4	11.588
TOTAL, PROCESOS	57.623	61.423	998	7	60.418

En el periodo fueron proferidos **475** fallos judiciales a favor de los **850** fallos gestionados. Dando una efectividad del **55.88%** de los casos. En lo concerniente a las sentencias cuyas pretensiones son por Sanción Moratoria, se presenta una efectividad del **19,10%**, esto debido a que se logró tener sentencia a favor en **76** de **398** casos registrados.

Procesos Ejecutivos.

Los trámites radicados para el estudio, análisis y respuesta se encuentran distribuidos por departamentos, donde los mayores índices de procesos ejecutivos, vigentes y sin traslado, se encuentran concentrados en los departamentos de: Boyacá (444), Bogotá (276), Tolima (259), Caldas (223), Norte de Santander (164), Valle del Cauca (162) y Antioquia (147).

DEPARTAMENTO	Procesos	Valor Pretensiones	% Part.Casos	% Part.Valor
Boyacá	444	\$ 22.826.464.208	15,30%	15,95%
Bogotá	276	\$ 14.454.503.809	9,51%	10,10%
Tolima	259	\$ 13.027.240.234	8,92%	9,10%
Caldas	223	\$ 7.325.209.114	7,68%	5,12%
Norte de Santander	164	\$ 7.916.791.032	5,65%	5,53%
Valle del cauca	162	\$ 7.922.694.602	5,58%	5,54%
Antioquia	147	\$ 6.189.337.720	5,07%	4,32%

Depuración Embargos MEN 2020 – 2022 (Diciembre)

La Unidad Especial de Defensa Judicial, ha venido gestionando la depuración de embargos de las cuentas del **MEN**, logrando un avance importante, tal y como se evidencia en la siguiente Tabla, quedando un saldo por depurar de **\$91.874.557.186,08**:

EVOLUCIÓN VALORES A DEPURAR	
SALDO A 31/12/2019	\$ 557.483.682.059,77
SALDO A 31/12/2022	\$ 91.874.557.186,08

Depuración Embargos Fomag 2020 – 2022 (Diciembre)

La Unidad Especial de Defensa Judicial, ha venido gestionando la depuración de embargos de las cuentas del **FOMAG**, logrando un avance importante, tal y como se evidencia en la siguiente Tabla, quedando un saldo por depurar de **\$11.623.168.084,79**:

EVOLUCIÓN VALORES A DEPURAR	
SALDO A 31/12/2019	\$ 56.244.682.864,09
SALDO AL 31/12/2022	\$ 11.623.168.084,79

A continuación, la discriminación de los saldos pendientes por depurar, con corte al 31 de diciembre de 2022:

EN PROCESO DEPURACIÓN SALDOS A CORTE DICIEMBRE 2022		
CANTIDAD REGISTROS	CANTIDAD DE PROCESOS	VALOR EN DEPURACIÓN
68	68	\$ 5.469.080.884,02

Conciliación De Embargos y Recuperación De Títulos Judiciales

En el año 2022, la Unidad Especial de Defensa Judicial recuperó un total de seiscientos veinte millones ciento cincuenta y nueve mil trescientos treinta y nueve pesos, con ochenta centavos (**\$620.159.339,80**) por concepto de recuperación de títulos judiciales a favor del Ministerio de Educación Nacional y del FOMAG,

Durante el año 2022 se continuó con el plan de acción de gestionar la conciliación de embargos que fueron aplicados a las cuentas del Ministerio de Educación Nacional por asuntos relacionados con el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, dicha labor fue mancomunada con la Gerencia de Contabilidad de FIDUPREVISORA S.A., logrando que, al cierre del 2022, se tuvieran **11** cuentas, con **47** registros conciliados, por valor de **\$1.277.957.193,76**.

✓ Procesos Por Activa

La Unidad Especial de Defensa Judicial, adelanta proceso por Activa, a fin de recuperar costas procesales a favor de la entidad:

RESUMEN PROCESOS COSTAS POR ACTIVA – DICIEMBRE 31 DEL 2022			
Estado	Cantidad Casos.	Valor Cuantía.	Valor Recuperado.
Total general	2399	\$ 912.217.284	\$ 224.749.715

Informe De Gestión Coordinación Jurídica Corporativa y de Fiducia

Órganos De Administración y Gobierno Corporativo

Asamblea De Accionistas

Como es de conocimiento, la conformación accionaria actual de Fiduprevisora S.A. es la siguiente:

COMPOSICION ACCIONARIA DE FIDUPREVISORA S.A.

TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL	99.999783213%
TOTAL PARTICIPACIÓN PARTICULARES	0.000216787%

Junta Directiva

Durante el año 2022, las sesiones ordinarias de Junta Directiva se desarrollaron sin novedad, todas las Actas de Junta Directiva correspondientes al año 2022 ya se encuentran debidamente firmadas por el Presidente y Secretario de cada una de tales sesiones y archivadas en original en el Libro de Actas de Junta Directiva de la Entidad destinado para esos fines.

No obstante, lo anterior, en lo que respecta a la Junta Directiva ordinaria del mes de noviembre de 2022, debe resaltarse que la misma no se llevó a cabo por instrucción del Ministerio de Hacienda y Crédito Público impartida en su oportunidad a la Entidad. Así

entonces, en la sesión ordinaria de este órgano colegiado celebrada en el mes de diciembre de 2022, se expusieron a los miembros del Directorio tanto los temas propios de dicha sesión ordinaria del mes de diciembre de 2022, como los asuntos que debieron tratarse en la sesión del mes de noviembre de 2022.

Por otra parte, en el mes de diciembre de 2022, Fiduprevisora S.A. fue requerida por la Superintendencia Financiera de Colombia para que fueran remitidas a ese órgano de control copia de las Actas de Junta Directiva correspondientes a las sesiones celebradas los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2022; habiéndose dado respuesta a dicho requerimiento por parte de la Entidad dentro del plazo establecido para ello.

GASTOS HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA

Nombre comité	tipo	mes comité	Valor	No de miembros
JUNTA DIRECTIVA	Ordinario	Enero	19.970.250,00	6
		Febrero	26.627.000,00	8
		Marzo	26.627.000,00	8
		Abril	26.627.000,00	8
		Mayo	26.627.000,00	8
		Junio	26.627.000,00	8
		Julio	26.627.000,00	8
		Agosto	23.298.625,00	7
		Septiembre	23.298.625,00	7
		Octubre	23.298.625,00	7
		Diciembre	19.970.250,00	6
		Total Ordinario		269.598.375,00
	Extraordinario	Febrero 7.	26.627.000,00	8
		Febrero 14.	26.627.000,00	8
		Febrero 28.	26.627.000,00	8
		Mayo.	26.627.000,00	8
		Junio 03.	23.298.625,00	7
		Junio 23.	26.627.000,00	8
		Julio.	29.955.375,00	9
Noviembre.	19.970.250,00	6		
Total Extraordinario		206.359.250,00		
Total JUNTA DIRECTIVA		475.957.625,00		

El presupuesto total ejecutado en la vigencia 2022 de honorarios a los miembros de la junta directiva, comité de Gobierno Corporativo, Comité de Contratación, Comité de Auditoría, Comité de Inversiones, comité de Negocios y comité de Riesgos el valor es de (\$ 1.191.558.250,00).

9 Cumplimiento De Normas y Derechos De Autor

De conformidad con las disposiciones de la Circular N° 5 del 09 de octubre de 2001 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor del Ministerio del Interior, que trata de las licencias de software y las disposiciones legales que con respecto a su uso ilegítimo se encuentran vigentes, Fiduprevisora S.A. continua con el cumplimiento en la gestión para el reconocimiento y registro a su favor de los derechos de autor del software desarrollado *in-house*.

Como registro que confirma que Fiduprevisora cumple con la circular anteriormente nombrada, se suscribieron contratos de renovación, adquisición, mantenimiento y/o suscripción de licencias de software, los cuales reposan en ORION (Aplicación para gestión de contratos de Fiduprevisora) y que se describen a continuación:

- ✓ Contrato 1-9000-034-2021, licenciamiento antivirus.
- ✓ Contrato 1-9000-019-2021 licenciamiento Microsoft office y correo electrónico.
- ✓ Contratos 1-9000-059-2021, 1-9000-046-2021, 1-9000-025-2021 y 1-9000-012-2021, licenciamiento Oracle.
- ✓ Contrato 1-9000-059-2019, licenciamiento Aranda hachi.

- ✓ Contrato 1-9000-024-2021 licenciamiento Toad.

De igual forma, Fiduprevisora S.A. renovó y ha mantenido vigentes las licencias de los diferentes aplicativos utilizados por la entidad, las cuales incluyen: licenciamiento de sistemas operativos, motores de bases de datos, herramientas de monitoreo, herramientas de ofimática y en general de las aplicaciones que soportan la operación.

Para el aseguramiento del cumplimiento de las normas y derechos de autor, Fiduprevisora cuenta con procesos de auditoría tanto interna como externa, para verificar los mecanismos de control y seguimiento de actividades liderados por la Gerencia de Tecnología e Información para procesos de desarrollos internos, sistemas de información internos y externos, herramientas de gestión adquiridas o por servicios según las necesidades y capacidades operacionales de la entidad. También, se aclara que es responsabilidad de todos los funcionarios la correcta utilización de software autorizado con el fin de garantizar la disponibilidad, confidencialidad e integridad de seguridad de la información dando cumplimiento a la ley 44 de 1993 señalada en el manual de políticas de gestión de la Gerencia de Tecnología.

En conclusión, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 y con base en lo mencionado anteriormente, se tiene que Fiduprevisora S.A. da cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

10 Principales proyectos y automatizaciones

La transformación digital de la Fiduprevisora S.A se materializa con la gestión de proyectos tecnológicos que soportan la operación y la gestión de procesos de las diferentes dependencias y un compromiso decidido en capacidad de trabajo y recursos de la alta dirección, a continuación, se presenta un balance de la gestión durante el periodo del informe:

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	ESTADO
Actualización Java Porfin	Este proyecto permite la actualización del sistema Porfin a su última versión web que incluye nuevas funcionalidades dentro de los servicios de Soporte a compra y venta de títulos valores, activos financieros, acciones, obligaciones, títulos de deuda y fondo de inversión.	Finalizado
Sistematización de Tesorería	El proyecto consiste en implementar la plataforma con sus diversas integraciones que permiten sistematizar y automatizar los procesos manuales que se realizan en Tesorería para administración y apertura de cuentas bancarias/convenios, ingresos y pagos, facilitar el procesamiento de un mayor número de operaciones, en el menor tiempo posible al menor costo, contabilizar conciliaciones y transmisiones oportunas y mantener un canal de comunicación seguro y en tiempo real con los Bancos prestadores de estos servicios.	Finalizado

Integración de sistemas información (Bus de Servicios Empresarial – ESB)	Implementación de la capacidad de interoperación entre los diferentes Sistemas de Información, actuales y futuros, que garantice el flujo continuo de los datos, brindando disponibilidad y oportunidad cuando sean necesarios.	Finalizado
Gestión integral de riesgos y seguridad de la información - SOC	El proyecto busca maximizar la efectividad de las acciones de gestión de riesgo de forma integral y transversal a los procesos y la organización.	Finalizado
Stage Pensiones y cesantías	Proyecto de migración y calidad de datos para la gestión de afiliaciones y prestaciones económicas del FOMAG – a través del sistema de información humano en línea®.	Finalizado
Gestión servicios TI para transformación digital (ITSM)	<p>Su objetivo es transformar el área TI de entidad para implementar las capacidades requeridas para soportar la ejecución del PETI y la transformación digital.</p> <p>ITSM (Information Technology Service Management) o la gestión de servicios de tecnología de la información, es un enfoque estratégico orientado a la implementación, gestión, monitorización y mejora de los servicios IT.</p>	Finalizado
REDAUDO	Ofrecer a los clientes un servicio para el manejo y administración de sus excedentes de liquidez, mediante la implementación de código de barras y realizar recaudos referenciados por medio de PSE.	En Ejecución
Automatización prestaciones económicas FOMAG	A través del sistema de información humano en línea® con el concurso del MEN los docentes y beneficiarios podrán gestionar y hacer seguimiento a sus solicitudes en línea. Completamente implementado para el trámite de cesantías y ventanilla de radiación de pensiones. En desarrollo otras funcionalidades de pensiones.	En Ejecución
Gestor Documental FIDUGESTOR	Implementar un sistema de gestión electrónica de documentos de archivo en cumplimiento del programa de Gobierno Digital y los requerimientos normativos expedidos por el archivo general de la Nación. Incluye soporte y mantenimiento.	En Ejecución
E-Learning	Prestación del servicio de entrenamiento corporativo bajo metodología Elearning y Microlearning, a través de una herramienta de autoformación que cuente con un amplio catálogo de cursos de formación certificados, que genere la posibilidad de personalizar planes de formación y desarrollar habilidades técnicas y blandas a los funcionarios de la organización (mínimo 275), posibilidad de crear y cargar contenidos propios corporativos para capacitación de temas institucionales y generación de métricas en tiempo real para hacer seguimiento al uso de la plataforma y definir el impacto en los colaboradores.	En Ejecución

Core Fiduciario	Implementar una plataforma que garantice la operación y administración de los servicios CORE de la fiduciaria, garantizando la consolidación de información, gestión financiera, gestión normativa y gestión de negocios. Incluye soporte y mantenimiento.	En fase precontractual
Proyecto Portal Transaccional Fondos Inversión Colectiva	Ofrecer a los clientes los servicios tecnológicos dirigidos al desarrollo de una solución bajo la modalidad SaaS que cuente con: Implementación y prestación de servicios de una zona transaccional.	En fase precontractual
Plataforma de Nomina y Talento Humano	Implementar una plataforma (modalidad SaaS) que garantice la operación y administración de nómina del personal y el proceso de gestión humana, garantizando consistencia de información, automatización de procesos, facilidad de uso, cumplimiento normativo vigente, bajo parametrización definida como estándar para Fiduprevisora, adicionalmente cumpliendo con procesos transversales como blogs de auditoria concurrente, reportes, disponibilidad e integración y procesos de autogestión. Incluye soporte y mantenimiento	En fase precontractual
Datacenter modalidad IaaS	El proyecto busca contratar servicios de Datacenter en modalidad de IaaS, Colocation, canales de comunicación y telefonía IP de acuerdo con los requerimientos técnicos y funcionales descritos en los anexos técnicos. El modelo de servicio en la nube ofrece recursos de infraestructura bajo demanda, como computación, almacenamiento, redes y virtualización.	En fase precontractual

10.1 Desarrollo De Automatizaciones En Procesos

En cumplimiento de la misión de identificar oportunidades de optimización y promover mejoras y eficiencias en los procesos, desde la Vicepresidencia de transformación y arquitectura, se han realizado las siguientes automatizaciones:

PROYECTO	DESCRIPCIÓN
Generación de balance en dólares	Optimizamos la generación de los estados financieros en USD mediante la estructuración de una consulta específica en PeopleSoft, una macro en Excel que reconoce la estructura de los balances y estados financieros generados por People y realiza los cálculos correspondientes con la TRM de cada día y/o sus respectivos promedios, mitigando errores y reprocesos en la generación del estado financiero. Reduce significativamente, a 3 minutos, el tiempo de la generación del estado financiero en moneda extranjera.
Validaciones Generación Cápita - Compensación - FOMAG	Automatizamos el cargue la data de la base de datos de cada mes y la liquidación de la compensación de cada zona conforme a las reglas de negocio, se genera un informe resumen con valores que se compara con el reporte del aplicativo Hosvital. El proceso no tarda más de 10 minutos debido al volumen de información y reduce la probabilidad de error y cualquier usuario pueda realizar la validación.

Flujo de notificación de alertas automáticas de PQRS	Se automatizó la notificación de tiempos para la atención de quejas interpuestas ante el defensor del consumidor financiero días previos al vencimiento. Se logro reducir a 5 días el tiempo promedio de atención cumpliendo con el decreto 2552 de 2010.
Portal de Información EFR	Se construyó un portal tipo WEB accesible desde la intranet para todos los funcionarios, permite divulgar medidas y aplicar el modelo EFR.
Generación y Entrega de Certificados de Impuestos	Mediante el uso de macros se realiza el proceso de conciliación de datos, generación plantillas, generación de certificados de impuestos individuales y envío masivo mediante correo electrónico. Esta solución brinda a la Gerencia de Contabilidad e Impuestos, la generación de los certificados tributarios en tiempos mucho más efectivos, evitando reprocesos y disminuyó hasta un 80% del tiempo que se venía llevando a cabo.
Generación de Comprobante de Nómina y Certificado de Docentes Activos FOMAG	Mediante el uso de macros se consulta y generan los comprobantes de nómina y certificados sobre el estado de afiliación para los afiliados del FOMAG, facilitando la atención oportuna de una de las consultas más frecuentes de los docentes.
Herramienta de Seguimiento Contratos	Se configuró en Access un formulario para la gestión de bases datos de los contratos en posición propia y derivada al servicio de las Vicepresidencias de Contratación derivada y la Gerencia de Adquisiciones, que junto con un desarrollo low code integra el registro y seguimiento de contratos, modificatorios y pólizas. Generando alertas semanales a la coordinación correspondiente.
Base de Datos Gestión de personal en Misión	Mediante el uso de macros se gestionan la información de los trabajadores en misión por cada empresa de servicios temporales, generando reportes mensuales para los análisis necesarios para la Gerencia de Talento Humano.

11 Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio

11.1 Modernización Tecnológica Del Fomag

Fiduprevisora S.A. ha encaminado todos sus esfuerzos a través de la Vicepresidencia del Fondo de Prestaciones, a solucionar uno de los principales problemas del Sector Educativo, específicamente el reconocimiento y pago de las prestaciones económicas de los docentes afiliados al Fomag. La consecuencia de estas dificultades se traducían en una inoportuna atención de las solicitudes de prestaciones radicadas por los maestros, en la generación de sanciones por mora que debían reconocerse y en una altísima litigiosidad que terminaba por colapsar la operación normal del Fondo y de Fiduprevisora.

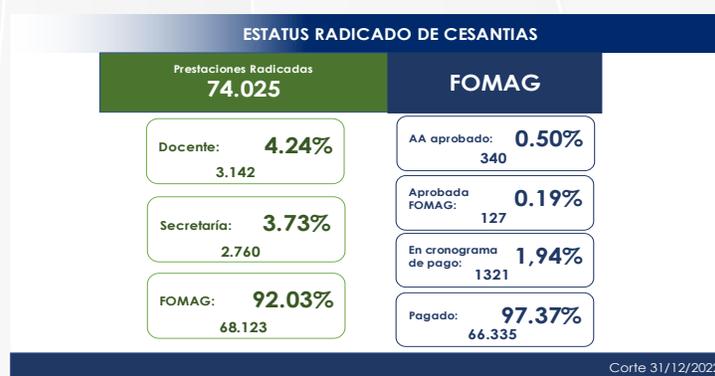
En una primera fase, durante el año 2021, se logró culminar con el plan concebido para resolver los problemas históricos y estructurales que impedían el pago oportuno de las cesantías a los docentes públicos afiliados al Fondo. En una segunda fase, se estima lograr que la solución en materia de pensiones entre en producción promediando el primer semestre del 2023.

Las medidas adoptadas comenzaron en el año 2019 con la simplificación legal del trámite, solución incorporada en la Ley 1955 de dicho año y que igualó dicho procedimiento al

aplicado para el resto de los servidores públicos y trabajadores del sector privado, determinando que el empleador, en este caso la respectiva Secretaría de Educación es el responsable del reconocimiento de la prestación y el Fomag del pago; medida que contribuyó a reducir sustancialmente los tiempos del trámite de las cesantías.

El segundo componente del plan radicaba en la necesidad de modernizar las plataformas y aplicativos utilizados por el Fomag para gestionar las solicitudes de prestaciones económicas de los docentes, teniendo presente que debería a su vez constituirse en una herramienta estandarizada que debería suministrarse a las 96 Secretarías de Educación del país totalmente integrada y con liquidaciones automatizadas y de generación de actos administrativos también automatizados.

A continuación, se presenta el volumen de trámites que se han realizado a través del nuevo aplicativo de cesantías, que garantiza oportunidad en el reconocimiento y pago de las cesantías:



Los anteriores atributos y beneficios serán los mismos para el nuevo aplicativo de pensiones, que comprende las funcionalidades para la liquidación de las prestaciones pensionales y la nómina de pensionados.

Al igual que el módulo de cesantías, este permitirá la integración de los módulos de pensiones con la información básica que reposa en el aplicativo Humano (plataforma del Ministerio de Educación y que utilizan las Secretarías de Educación) la cual será utilizada para la liquidación de cada una de las prestaciones pensionales. En el periodo comprendido entre julio y diciembre de 2021, se ha trabajado en conjunto con el proveedor en el levantamiento de las historias de usuario que permitirán el desarrollo del módulo.

Ahora bien, la entrada en producción del nuevo sistema para la gestión de las pensiones y la nómina de pensiones por parte de las Secretarías de Educación y el Fomag, se estima se logre en el mes de marzo del 2023.

11.2 Gestión Operativa En El Trámite De Afiliaciones, Prestaciones Económicas Y Salud Y Otros Aspectos Financieros.

11.2.1 Afiliaciones.

Respecto a la población afiliada al FOMAG durante la vigencia 2022, correspondió a 821.272 personas, de las cuales 328.741 son docentes activos y 492.531 corresponden a

pensionados y sus respectivos grupos familiares o beneficiarios según la siguiente distribución:

Año	Beneficiarios	COTIZANTES					TOTAL POBLACION
		Docentes activos	Pensionados que son docentes activos	Pensionados (docentes retirados)	UPC Adicional	Protección Laboral en Salud	
2022	345.520	247.096	81.645	142.644	152	4.215	821.272

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – Cifras en COP

11.2.2 Gestión De Prestaciones Económicas.

Las prestaciones económicas refieren al procedimiento adelantado por la entidad fiduciaria, con el fin de pagar las cesantías, pensiones y auxilios, así como efectuar el pago de sanciones moratorias por vía administrativa, conciliaciones y fallos contenciosos en el caso de cesantías. Se realizaron pago de los siguientes tramites:

Tipo de prestación	No. de tramites	Valor total pagado
Cesantías	81.424	\$ 2.257.666.506.618
Intereses a las cesantías	301.349	\$ 142.966.913.944
Pensiones	2.767.594	\$ 9.839.347.451.418
Sanción por mora	9.388	\$ 77.475.673.564

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – Cifras en COP

La nómina de cesantías se divide en cesantías parciales que representaron el 74% y el 26% a cesantías definitivas, es importante resaltar que el número de trámites por estos conceptos presenta un incremento año a año desde la implementación del Sistema Humano, el cual facilita la solicitud por parte de los afiliados. En cuanto a los intereses a las cesantías se registraron 301.349 operaciones de pago en seis nóminas durante toda la vigencia conforme a la información reportada por las Secretarías de Educación.

Así mismo, por concepto de nómina de pensiones se efectuaron pagos por valor de \$9.8 billones de pesos, valor que presentó un incremento del 13% respecto a lo ejecutado en la vigencia inmediatamente anterior, el cual fue originado principalmente por la incorporación en la nómina de 26.346 nuevos pensionados.

Durante la vigencia del año 2022, se realizó el pago de 9.388 solicitudes de sanción por mora derivados de la demora en el pago de cesantías por un valor total de \$77.475 millones de pesos financiados con recursos TES emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público como se ve reflejado a continuación

11.2.3 Servicios De Salud

Los pagos realizados durante el 2022 aumentaron en 6% respecto de 2021 y fueron efectuados mensualmente, de manera oportuna y anticipada a los prestadores de servicios de salud, garantizando la atención en salud a cerca de 4.498.812 docentes, pensionados y sus respectivos beneficiarios y afiliados.

	PAGOS	PAGOS
Remuneración a Operadores de Salud (Cápitales)	\$ 1.825.877.601.343	\$ 1.930.051.980.031
Implementación Decreto 1655 Seguridad y Salud en el Trabajo	\$ 13.446.549.968	\$ 27.517.074.078
TOTAL	\$ 1.839.324.151.311	\$ 1.957.569.054.109

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – Cifras en COP

11.3 Gestión Contable

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 han sido preparados y cumplen con lo establecido en el Marco Normativo aplicable a las entidades del gobierno general, emitidas por la Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución 533 de 2015 y demás normas que la modifiquen, complementen o sustituyan.

11.3.1 Gestión sobre separación contable

La Gerencia de Contabilidad avanzó en el proceso de separación contable del FOMAG por cada línea de negocio correspondientes a pensión, salud y cesantías, con corte al 31 de diciembre de 2022, el resultado en los principales rubros del estado financiero es el siguiente:

Concepto	En proceso de separación	Separado
ACTIVO	22,27%	77,73%
PASIVO	5,55%	94,45%
PATRIMONIO	85,56%	14,44%
CUENTAS DE REVELACIÓN	100%	0%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,01%	99,99%

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – Cifras en COP

11.3.2 Gestión Sobre Saneamiento Contable

11.3.2.1 Patrimonio

Como resultado del mejoramiento continuo de los procesos internos realizado durante la vigencia 2022, para garantizar la razonabilidad de las cifras registradas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, se mantiene una variación patrimonial positiva, así como, una utilidad del ejercicio, originado entre otros por la recuperación del deterioro constituidas en las cuentas por cobrar, por las gestiones de depuración que se adelantaron a las cuentas de créditos judiciales y por la recuperación de procesos fallados a favor del Fondo.

	31 diciembre 2022	31 diciembre 2021
	\$2.926.029.845.676,85	\$3.295.434.596.470,66
	(\$2.076.002.432.344,80)	(\$2.549.248.149.561,05)
	\$ 159.418.111.038,68	\$473.245.717.216,25
	\$ 1.009.445.524.370,73	\$1.219.432.164.125,86

/Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – Cifras en COP

11.3.2.2 Fenecimiento sobre la cuenta fiscal 2021.

Como resultado de la auditoría financiera realizada durante el primer semestre del año 2022, y con fundamento en la opinión contable y presupuestal la Contraloría General de la Republica fenece la cuenta fiscal por segundo año consecutivo del Fideicomiso de Pasivos Pensionales 6-3-12076, Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, administrado por la fiduciaria La Previsora S.A., por la vigencia fiscal 2021.

11.3.3 Gestión Presupuestal

11.3.3.1 Presupuesto de ingresos

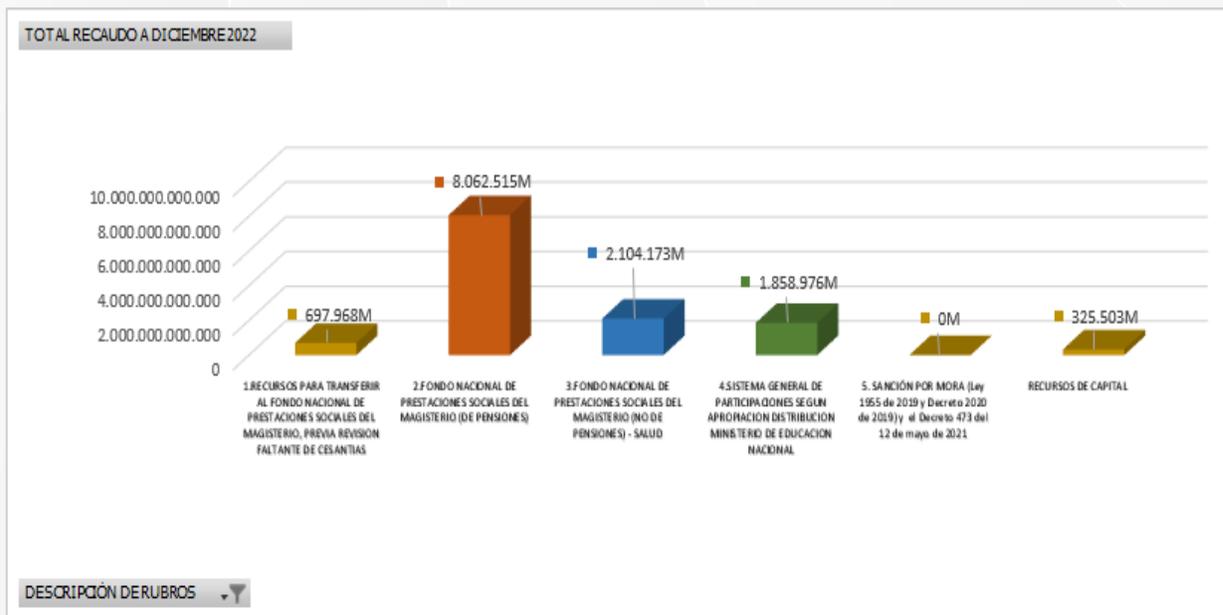
El monto del presupuesto de ingresos para la vigencia fiscal del año 2022 ascendió 14.8 billones de pesos, conformado por las siguientes fuentes de ingreso:

FUENTES INGRESOS (cifras en pesos)	
DESCRIPCIÓN DE RUBROS	APROPIACIÓN FINAL 2022
INGRESOS CORRIENTES	14.725.266.780.602
1.RECURSOS PARA TRANSFERIR AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, PREVIA REVISION FALTANTE DE CESANTIAS	697.967.731.880
2.FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO (DE PENSIONES)	8.085.448.148.504
3.FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO (NO DE PENSIONES) – SALUD	2.713.376.387.078
4.SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SEGUN APROPIACIÓN DISTRIBUCIÓN MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	2.957.066.292.570
5. SANCIÓN POR MORA (Ley 1955 de 2019 y Decreto 2020 de 2019) y el Decreto 473 del 12 de mayo de 2021	271.408.220.570
RECURSOS DE CAPITAL	137.575.439.539

6.RECURSOS DE CAPITAL	137.575.439.539
TOTAL FUENTE INGRESOS	14.862.842.220.142

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – Cifras en COP

A diciembre de 2022, valor total recaudado fue de \$13.0 Billones de pesos, representado de la siguiente manera:



Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – Cifras en COP

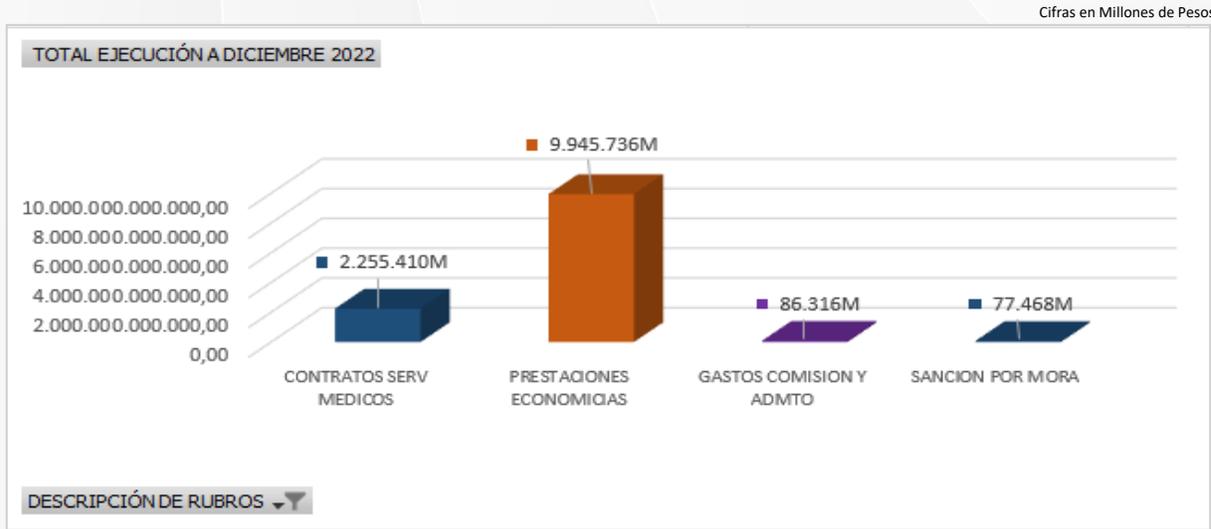
11.3.3.2 Presupuesto de gastos

El monto del presupuesto de gastos establece una apropiación final para la vigencia fiscal del año 2022, correspondiente a \$ 14.8 billones, conformado por los siguientes rubros presupuestales:

DESCRIPCIÓN DE RUBROS	APROPIACIÓN FINAL 2022
A. PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDICO ASISTENCIALES	3.258.763.034.378
B. PRESTACIONES ECONOMICAS	11.167.536.765.942
C. GASTOS DE COMISIÓN FIDUCIARIA Y OTROS GASTOS ADMINISTRATIVO	165.134.199.251
D. SANCION POR MORA (Ley 1955 de 2019 y Decreto 2020 de 2019)	271.408.220.570
TOTAL FUENTES GASTOS	14.862.842.220.142

Fuente: elaboración propia Fiduprevisora – Cifras en COP

En la vigencia 2022, el valor total ejecutado de gastos fue de **\$12.3 Billones de pesos**, representado de la siguiente manera:



11.3.3.3 Reserva presupuestal 2021.

El valor del presupuesto de gastos con cargo a la reserva presupuestal constituida en el año 2021 ascendió a la suma 2.32 billones pesos, el cual presentó una ejecución presupuestal en la vigencia de \$ Billones de pesos, con un porcentaje de ejecución de %.

Rezago presupuestal vigencia 2021

El valor de la reserva presupuestal al cierre de 2021 asciende a \$2.32 billones de pesos mientras que el valor de las cuentas por paga/r presupuestales a este mismo cierre asciende a \$22.185 millones de pesos.

11.4 Proceso De Estructuración Invitación Publica Servicios De Salud Y Seguridad Y Salud En El Trabajo

En la vigencia 2021 desde la Vicepresidencia del FOMAG, y en pro de avanzar en la estructuración de la invitación pública para la prestación de servicios de salud y seguridad y salud en el trabajo a los afiliados al fondo, se adelantaron acciones importantes como: a) Elaboración del diagnóstico y evaluación del modelo actual por parte de la Gerencia de Servicios de Salud del FOMAG, b) Proceso de Contratación de Estructuradores y c) Diagnostico y propuesta de mejoramiento al modelo por estructuradores d) Mesas de trabajo con Ministerio de Educación y Consejo Directivo FOMAG para la presentación de mejoramiento al modelo.

Asimismo, se dispuso de todos los elementos humanos y técnicos para realizar acompañamiento y supervisión en cada una de las etapas.

Parte fundamental del proceso de estructuración, se dio con la contratación de cuatro (4) Profesionales Expertos en las áreas de Salud, Seguridad, Salud en el Trabajo y Derecho, la cual se realizó con la recomendación del Consejo Directivo del FOMAG en 2021 se realizó la contratación de

Como resultado del trabajo de los estructurados se desarrollaron los documentos técnicos de diagnóstico, propuesta de mejoramiento al modelo y estudio de suficiencia de la UPCM los cuales fueron la base para la propuesta de modificación al Acuerdo 09 de 2016 que definió los lineamientos de la actual contratación, durante esta vigencia se desarrollaron mesas de trabajo que el equipo estructurador sostuvo con Fiduprevisora S.A., el Ministerio de Educación y el Consejo Directivo las cuales se sustentan en veintiún (21) ayudas de memoria.

En la sesión ordinaria del Consejo Directivo del mes de diciembre de 2021, la Vicepresidencia del FOMAG reiteró a dicho órgano la necesidad de definir los lineamientos, para lograr avanzar en la elaboración de los documentos de invitación.

De conformidad con lo planteado, el Consejo Directivo del FOMAG determinó realizar a partir del mes de enero de 2022, nuevas mesas de trabajo para la revisión y aprobación de la modificación del acuerdo 009 de 2016 por el cual se definen los lineamientos para la contratación de los servicios de salud del Magisterio.

Iniciando vigencia del 2022 se realizó la primera mesa de trabajo con IP SALUD y SST FOMAG, donde la vicepresidencia manifiesta la importancia de que los miembros del Consejo del Fomag definan los lineamientos que permitan a la Fiduprevisora estructurar los documentos contractuales de las invitaciones públicas de Salud y SST en referencia a orientar si se va a construir una sola invitación pública o independiente para cada tema; definición de las regiones esto es la regionalización o zonificación del país, que cubra todos los niveles de salud y seguridad y salud en el trabajo; La pluralidad de oferentes, considerando a los que cuenten con la capacidad legal para ofrecer sus servicios; la incorporación del esquema de interventoría y definición de los acuerdos de niveles de servicio o instrumentos que permitan tener mecanismos eficientes, expeditos y fluidos para las exigencias de las obligaciones contractuales.

A lo largo del mes de febrero y marzo se realizaron las mesas técnicas con los estructuradores y consejeros para presentar nuevamente la propuesta desarrollada para el mejoramiento del modelo de atención al FOMAG, como resultado se efectúa la citación al Consejo Directivo para avanzar en la definición de lineamientos, la cual que posteriormente fue cancelada, ante lo cual nuestra entidad manifestó preocupación a través de un correo electrónico reiterando que es fundamental que se adopten las decisiones pertinentes con respecto a la definición de los lineamientos para poder avanzar con la contratación.

Ante la falta de lineamientos la Presidencia de la entidad remite comunicado a la Ministra de Educación estableciendo los hitos más importantes que se deben desarrollar para lograr el proceso de contratación de los nuevos operadores, los lineamientos e instrucciones de la contratación, el diseño e implementación y mejora continua del SGSSTM y de las respectivas interventorías.

Con la realización del Consejo Directivo del FOMAG en los meses de mayo y junio se inicia la revisión y discusión de los lineamientos e instrucciones presentada por la Fiduprevisora para la contratación, posteriormente FECODE manifiesta que para avanzar deliberaciones de los lineamientos propuestos falta que se realicen mesas de trabajo con ellos para mostrar la propuesta de manera conjunta con sus estructuradores lo cual implicaba no poder tomar decisiones frente al tema, solicitando la suspensión de la sesión.

En mesa de trabajo del Consejo Directivo del FOMAG, FECODE, presenta la propuesta de lineamientos para la estructuración de la invitación Pública en Salud y SST y finalizada la

reunión la presidenta del Consejo Directivo informa que para avanzar en la toma de decisión por consenso remitirá una propuesta de modificación del acuerdo 09 de 2016, para que sea revisada por los consejeros y debatida en la próxima sesión.

En el mes de agosto realizan convocatoria a Consejo Directivo del Fomag donde relacionan en el orden del día la aprobación de lineamientos y posteriormente retiran el punto. Ante esta situación la Fiduprevisora radicó ante el Ministerio de Educación el informe contentivo de todos los pormenores relacionados con el asunto, incluido un proyecto de los términos de referencia de este proceso, resaltando que dicho informe detalla los avances, enfatiza las novedades que se introducen a la operación y a la vigilancia y seguimiento de los contratos como el sistema de indicadores para aplicar ANS, y mecanismos como el giro directo y las interventorías integrales para garantizar la calidad y que el flujo de recursos cumpla su finalidad.

Dada la importancia de una respuesta, nuestra entidad continuó manifestando ante la Secretaria Técnica del FOMAG la necesidad de avanzar en la definición de los lineamientos por parte del Consejo Directivo del FOMAG como condición necesaria para terminar de elaborar los respectivos documentos precontractuales, solicitando la posibilidad de programar una reunión con el Doctor Alejandro Gaviria, Ministro de Educación Nacional, y con el equipo que él designe.

En septiembre la secretaria técnica del Consejo Directivo del FOMAG remitió el documento presentado por la Fiduprevisora a los consejeros y el documento denominado “Propuesta de cronograma y plan de trabajo temas FOMAG para retroalimentación de los consejeros, archivo Excel denominado: “28092022 - CRONOGRAMA FOMAG 2022 MT”” en donde se establecía como fecha para aprobación de lineamientos por parte del Consejo Directivo del FOMAG el 10 de octubre de 2022 e igualmente remiten a la entidad el proyecto de modificación del Acuerdo 09 de 2016, con el objetivo que se realicen observaciones y la entidad remite respuesta por parte del equipo técnico y jurídico, las cuales fueron resultas de manera oportuna.

Finalmente, hasta el mes de diciembre reanudaron el Consejo directivo No. 3 del Fomag suspendido en junio, para continuar con la deliberación de los lineamientos e instrucciones presentadas por Fiduprevisora en los meses de mayo y junio para la Invitación Pública salud y SST., realizando varias sesiones de deliberación quedando aprobado las modificaciones al acuerdo 09 de 2016, mediante el Acuerdo 5 de 2022 “Por el cual se modifica y adiciona el Acuerdo 09 de 2016”. El cual a su vez instruye a Fiduprevisora a adelantar estudios adicionales para definir aspectos estructurales del proceso como la viabilidad de la contratación para la operación integrada a nivel regional tanto de los servicios de salud como de la implementación del SGSSTM mediante estudios de sector y la factibilidad para la ampliación de la cobertura de beneficiarios afiliados al FOMAG para la prestación de servicios de salud.

12 Auditoria Corporativa

Gestión de la tercera línea de defensa

La evaluación independiente del sistema de control interno es realizada por Auditoría Corporativa, que cumple las veces de Oficina de Control Interno en Fiduprevisora. Las actividades realizadas por parte de Auditoría Corporativa se realizan con un enfoque de trabajo estructurado e integral basado en riesgos, apalancado en una metodología que

incluye la evaluación de los elementos de control definidos en la Circular Externa 029 de 2014, Parte I, Título I, Capítulo IV y los lineamientos de la dimensión 7 – Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, así como en la demás normatividad de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para el desarrollo de las auditorías y actividades a cargo, Auditoría Corporativa desarrolla un plan anual para cada vigencia, el cual es aprobado por el Comité de Auditoría. Para 2022, se dio cumplimiento al 100% del plan conformado por 108 actividades de las cuales 33 corresponden a auditorías a procesos, 5 evaluaciones a sucursales, 41 a auditorías y actividades de cumplimiento normativo, 22 a seguimientos a aspectos puntuales, 5 a actividades de asesoría y 2 a revisiones adicionales. Adicionalmente se realizaron 3 evaluaciones especiales solicitadas por la Presidencia de la Entidad, para revisión de riesgos específicos o temas relevantes para la Administración.

De otra parte, se resalta que, como parte de la gestión de Auditoría Corporativa para la vigencia 2022, se continuó ejecutando el control de los requerimientos de entes externos de control, logrando que el 100% de los requerimientos monitoreados por esta dependencia fueran contestados oportunamente. Así mismo, se fortaleció la función de enlace con entes externos de control (Contraloría General de la República y Superintendencia Financiera de Colombia), siendo uno de los resultados verificables de esta gestión, el fenecimiento de la cuenta por parte de la Contraloría General de la República a Fiduprevisora S.A y al Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio FOMAG.

De igual manera, el Archivo General de la Nación en Oficio de cierre radicado el 09 de junio de 2022, dio por subsanado y finalizado el Plan de Mejoramiento Archivístico suscrito por Fiduprevisora, surtiendo las etapas de inspección, vigilancia y control, superando en consecuencia los 10 hallazgos que integraban el plan.

Es importante señalar también que dentro de las actividades que ejecuta Auditoría Corporativa, se encuentran contemplados los servicios de consultoría o asesoría, como aquellos servicios ordenados por Ley o por solicitud de la Alta Dirección y/o del Comité de Auditoría, los cuales se pueden clasificar en:

- ✓ Consultoría formal sobre riesgos y controles, sin que exista una responsabilidad de gestión por parte del auditor.
- ✓ Asistencia con voz y sin voto a Comités de la Compañía.
- ✓ Fortalecimiento de la cultura de control.

Teniendo en cuenta que Fiduprevisora S.A. tiene vinculada una firma auditora que ejecuta las auditorías de gestión, amparado en lo establecido en la Ley 87 de 1993; en desarrollo del contrato vigente, y como valor agregado, atendiendo lo señalado en normas internacionales de auditoría, se realiza un ejercicio denominado Alertas Tempranas, en la que se evalúa a través de la herramienta BI, tanto pagos como liquidación de cápita del negocio FOMAG, lo que genera recomendaciones, en procura de mitigar riesgos de las actividades antes enunciadas, cumpliéndose con ello el postulado de generar desde la dependencia de Auditoría Corporativa valor agregado.

Gestión en planes de mejora

Con el fin de monitorear el comportamiento de los planes de mejora, mensualmente en el Comité de Auditoría, se presenta el resultado del seguimiento de los planes de acción en

respuesta a los hallazgos de auditorías internas; instancia que ha recomendado promover acciones para el cumplimiento efectivo de estos, haciendo énfasis en la necesidad de tomar medidas sancionatorias en los casos de incumplimientos por negligencia de los funcionarios.

Es de resaltar que en la vigencia 2022 como resultado de la gestión de seguimiento del equipo de Auditoría Corporativa y la gestión por parte de los líderes de procesos, disminuyó el número de planes de mejora incumplidos, logrando la meta de cero hallazgos vencidos desde julio hasta diciembre de 2022.

Aporte a la mejora continua y el logro de objetivos institucionales.

Si bien la principal prohibición que tienen las Oficinas de Control Interno (Auditoría Corporativa) es la de coadministrar, en el caso de Fiduprevisora S.A., a raíz de las recomendaciones y hallazgos de alto impacto levantados en las auditorías, la Alta Dirección a través de Presidencia, Vicepresidencias y Gerencias, han implementado acciones que han logrado impactar positivamente los procesos misionales y de apoyo. A continuación, se mencionan algunas de las acciones que se han venido implementando así:

- Gestión Tecnológica y Seguridad de la Información
 1. La Vicepresidencia de Tecnología ha desarrollado mejoras en la infraestructura TI y seguridad de la información con el fin de incrementar la efectividad en el apoyo de esta área a toda la entidad:
 - ✓ Suscripción de Contrato CLARO para mejora de la infraestructura tecnológica y seguridad a nivel entidad (Conexiones de internet, líneas telefónicas, aseguramiento de servidores, soporte tecnológico, VPN doble autenticación, Firewall para proteger datos).
 - ✓ Implementación del **SOC**, el cual ha permitido mantener la trazabilidad de los logs de auditoría y seguridad de la información.
 - ✓ Construcción de una matriz/sábana de roles y perfiles en Excel con el fin de tener un control general de usuarios en cada plataforma de TI, así como la eliminación de usuarios genéricos que no permitan ser identificados por los logs de auditoría, tarea que se ejecutó a cabalidad.
 - ✓ Seguimiento constante a la ejecución y finalización de los proyectos de TI incluidos en el PETI.
 2. Como parte de las iniciativas de fortalecimiento del ambiente de control de la Fiduciaria, la Entidad ha venido trabajando en la aplicación de mejoras con los líderes de proceso en las siguientes iniciativas:
 - ✓ Proyecto en curso de la adquisición de un nuevo Core Fiduciario para la mejora y optimización de toda la operación de la fiduciaria, así como la integración de todas las aplicaciones de la entidad.
 - ✓ Implementación y puesta en marcha del proyecto de tesorería que habilitará canales para interrelacionar los portales bancarios y realizar operaciones de pagos de manera ágil y segura. (25/11/22).
 - ✓ Implementación del aplicativo PORFIN a plataforma Java requerida para la transferencia de información a la contabilidad, en operación desde julio 2022.
 - ✓ Proyecto de implementación operaciones del mercado monetario (REPOS, Simultaneas, TTVs) a través de PORFIN, para la gestión del Riesgo de Liquidez de los FICs, portafolios propios y de terceros.

Modernización Tecnológica - FOMAG

- ✓ Mejoras del aplicativo **HUMANO**, el cual permitirá una autogestión por parte de los usuarios, disminuyendo la operación manual del negocio fiduciario FOMAG y asegurando una gestión más eficiente (v.gr. Eliminación de sanciones por mora, atención de las solicitudes de prestaciones económicas dentro los términos legales).
- ✓ Fortalecimiento del aplicativo **Hostvital** en procura de disminuir errores en el cálculo de la UPCM y registros objeto de compensación.

Contratación propia y derivada

- ✓ Creación de la Vicepresidencia de Contratación Derivada soportada por la Dirección de contratos y Dirección de contratos de negocios especiales.
- ✓ Fortalecimiento de los manuales de contratación a nivel sociedad y negocios administrados.
- ✓ Proyecto de creación y actualización de una base para la integración de datos de contratos a nivel sociedad y negocios fiduciarios (derivada).
- ✓ Actualización de instructivos del seguimiento de actividades de verificación de cumplimiento de obligaciones contractuales, análisis de proveedores que se consideran proveedores críticos de la Fiduciaria

Negocios Fiduciarios

- ✓ Utilización de la herramienta **Microsoft SharePoint y One Drive** en el proceso de pagos (seguridad de la información) relacionados a los negocios fiduciarios, la cual ha permitido mitigar situaciones que se venían presentando con Peoplesoft considerando la capacidad limitada de este; así mismo, los clientes/fideicomitentes remitan las claves por conducto de “autorizados” en esta plataforma.

Gestión documental

- ✓ Aprobación de la contratación de nuevo gestor documental (Reemplazo de Orfeo).
- ✓ Aprobación del Archivo General de la Nacional a las tablas de retención documental (TRD).

Otros

- ✓ Mejoras en el proceso de recobro de incapacidades de manera oportuna por parte de la gerencia de Talento Humano con el fin de no generar pérdidas por este concepto.